

COMENTANDO

Sumando lo heterogéneo

Me parece muy bien, por ser humano y además lógico, que quienes hayan sido agraviados por el Gobierno se defiendan como puedan, aclarando en el Parlamento cuanto ha sucedido, para que el país lo conozca y lo juzgue. Esa y no otra es la misión de los parlamentos en el aspecto fiscalizador. Pero de eso á querer convertir una fuerza política en un nuevo Poder hay una enorme diferencia. Lo primero es lícito y constitucional; lo segundo es anti-constitucional é ilícito. Si tal cosa sucediera, no serían factiosas las Cortes: los factiosos serían quienes su labor imposibilitasen.

Atacar, combatir, es lícito: dejar de colaborar, es ilícito. Si en el combate es derrotado el Gobierno, será por no tener fuerza parlamentaria y nadie podrá censurar tal derrota; pero para derrotarlo de ese modo será necesario colaborar en las tareas parlamentarias, es decir, combatir con la acción y no con la omisión. Emplear la omisión, la retirada, la negativa á colaborar, equivaldría á sentar un precedente funesto que pondría á todos los Gobiernos á la merced de sus adversarios.

Una unión de fuerzas políticas heterogéneas es viable cuando se trata de cuestiones de momento, accidentales; pero es imposible cuando se la quiere convertir en definitiva, tratándose de asuntos esenciales que afectan á la entraña del régimen. Por eso mismo, será siempre imposible un bloque de izquierdas, ya que hay algo esencial, fundamental, que las separa: el régimen. En Inglaterra, en Francia, en Italia, es eso posible, porque están unidas por un dogmatismo común. En España, es imposible, á menos que la unión sea tan sólo de momento, circunstancial, por estar separadas por algo definitivo: la forma de Gobierno.

Sólo puede ser sumado lo homogéneo. Cien lobos, cien corderos, cien galgos, cien liebres, cien águilas, cien perdices, no podrán ser sumados homogéneamente ni aun como animales, y serán seiscientos animales insumables por ser heterogéneos, por ser distintos, sin que con la suma se aumente el número de lobos ni el de perdices. Sumar es unir, reunir, aglutinar, aumentar el número; pero como sólo se aglutina y reúne lo homogéneo, sumar lo heterogéneo es utopía. Unidos cien corderos á cien corderos, resultarán de la suma doscientos corderos. Unidos cien lobos á cien corderos, habrá al cabo de días sólo cien lobos. Todos son animales; pero unos á otros, lobo y cordero, galgo y liebre, águila y perdiz, se repelen. Lo carnívoro, no puede convivir con lo herbívoro, porque al herbívoro le repugna la carne, y el carnívoro se la come. El resultado de la unión es siempre el mismo: el lobo se come al cordero, el galgo á la liebre, el águila á la perdiz.

Lo mismo sucede con el mundo político. Pueden ser sumados elementos homogéneos; pero jamás producirá suma lo heterogéneo. La homogeneidad no la da lo accidental, sino lo esencial, lo característico, lo que une, lo que agrupa. Y lo que, agrupa en política, lo que puede ser aglutinado, no es el accidente producido por el momento, sino la esencia encarnada en el constante vivir.

¿Cómo aglutinar, sumar, lo que tiene esencias políticas distintas? ¿Cómo unir para una acción común á quienes opinan en lo esencial de un modo en absoluto distinto? ¿Cómo separar en cambio, á quienes opinan de una manera en absoluto idéntica? Tan absurdo es querer separar frente al Sagrado Corazón á Maura de Dato, ya que los dos son fervientes católicos, como pretender unir ante el gorro frigio para una acción política de afianzamiento radical, ó ante la corona para una labor de consolidación monárquica, á Romanones y Lerroux, monárquico el uno y republicano el otro.

Por eso yo, servidor del sentido común que jamás engaña ni se engaña, no he creído nunca en la virtualidad de bloques heterogéneos, ni aun en los célebres tiempos del celeberrimo bloque democrático, por haberme enseñado el sentido común, que es imposible asociar agua con fuego, evolución con revolución, monárquicos con republicanos.

Vivimos en continuo equívoco. Decimos blanco por la mañana para decir negro por la tarde. ¿Cómo aglutinar socialistas y sindicalistas á Lerroux por ellos perseguido y condenado? ¿Cómo unir Lerroux á sindicalistas y socialistas que en Sevilla, Zaragoza y Barcelona lo han combatido á sangre y fuego? ¿Cómo soldar Alba á

Romanones, si no hay soldadura para tales y tan heterogéneos cuerpos? ¿Cómo demonios armonizar el dinastismo de Romanones con el revolucionarismo de Lerroux ó con el socialismo de Pablo Iglesias? ¿Cómo fusionar el credo militar de Marcelino Domingo con el del marqués de Alhucemas?

Mírese por donde se mire, no hay ni un solo punto en donde el aglutinante pueda agarrar: ni en lo político, ni en lo social, ni en lo económico, ni en lo religioso. Solamente hay un punto de coincidencia; pero ni aun en ese podrá agarrar el aglutinante. Ese punto es la hostilidad al Gobierno y á sus procedimientos; pero aun en ese punto concreto, varían en absoluto las causas de la hostilidad, por la razón sencilla de que Lerroux é Iglesias, invocarán unas, y Romanones, García Prieto y Alba, tendrán que invocar otras. Mírese por donde se mire, esa suma, esa aglutinación es imposible. No es una realidad, y no pasará de ser una apariencia.

Es la hora de reorganizarse, de rehacerse.

CURIOSIDADES

LOS LIBROS CAROS

Hace pocos días ha circulado por la mayor parte de los periódicos madrileños el siguiente despacho de Londres:

«Londres.—La venta de un manuscrito del siglo XIV, conocido bajo el nombre de «Libro de oro de la reina Juana de Navarra», ha alcanzado en subasta el precio de 29,500 francos, lo que constituye el «record» de todas las ventas en la historia de la librería.

Ese manuscrito contiene numerosas miniaturas de la reina Juana, de Blanca de Castilla y del rey San Luis, especialmente una que representa la coronación de San Luis en Reims.

Otro manuscrito del siglo IX, titulado «Comentarios del Apocalipsis, del beato de Liébana, de carácter bizantino morisco, llegó hasta 25.000 francos.—Fabra.»

En muchos de los periódicos españoles el despacho anterior llevaba por título «El libro más caro del mundo». La noticia así titulada habrá asombrado á los bibliófilos, mas no por la cantidad pagada por el «Libro de horas» no de oro, como dice la noticia—de la reina Juana de Navarra, realmente insignificante junto á otras ventas famosas, sino por el falso título con que apareció la noticia en los periódicos españoles que así la publicaron.

Seguramente lo que el expedidor del despacho quiso decir fué que dicho manuscrito fué el que mayor precio alcanzó en la venta verificada, de ninguna manera que batiese «record» alguno en las ventas de librería, ni mucho menos que fuese el libro más caro del mundo.

Para tal alarde, la cantidad de 29,500 francos es una suma completamente insignificante, y basta consultar el «Anuario de la Curiosidad y de las Bellas Artes»—tenemos á mano el tomo correspondiente á 1913—para encontrar noticias de multitud de libros que se vendieron á más alto precio.

Anotemos algunas, todas ellas superiores á la cantidad pagada por el «Libro de horas de la reina Juana de Navarra».

En la venta Huth, verificada en Londres en noviembre de 1911, vendióse la «Biblia de Gutenberg» en 145.000 francos; un manuscrito inglés, en vitela, del siglo XV, «El Apocalipsis», adornado con 78 miniaturas y que había sido ofrecido á Margarita de York con motivo de su matrimonio con Carlos el Temerario, que M. Huth había adquirido en 1.100 francos, alcanzó la cifra de 77.500; una «Biblia» de 1462, impresa en vitela por Juan Fust y Pedro Schoeffer, 76.250; dos carnets del siglo XV, 62.500; una edición de los «Ensayos» de Bacon (1597), 48.750; y una «Biblia» de 1462, impresa en papel por Juan Fust y Pedro Schoeffer, 47.500.

En la venta Hoë, Ardenson y Compañía, celebrada en Nueva York en enero de 1912, vendióse la «Biblia de Gutenberg» (1555) en 137.500 francos; un libro de horas, manuscrito francés del siglo XV, en 46.000, y otro lo mismo, en 35.500; el «Polychronicon» de Higden (1442), en 40.000, y un «Misa» de la Escuela de Turena del siglo XVI, en 39.750.

En la misma venta Hoë, vendióse en abril de aquel mismo año, la primera edición de Ihon Gower «Confessio Amantis», publicada por Caxton, en 52.500 francos,

se, de buscar adeptos con un programa claro que no dé lugar á dudas; pero los adeptos han de ser reclutados entre los afines, sumando elementos homogéneos. Las derechas y las izquierdas deben ser monárquicas dentro de la Monarquía y tan demente es quien busque las derechas del absolutismo, como quien vaya al encuentro de las izquierdas de la revolución.

La labor de todo gobernante debe ser restar fuerzas al adversario, y la misión del partido liberal no puede ser mas que una: ser tan liberal, tan progresivo, tan europeo, que en él quepan, sin necesidad de pensar en conquistar la libertad por la revolución, desde el marqués de Alhucemas hasta el Sr. Lerroux. Todo cuanto no vaya encaminado á eso, es perder el tiempo, porque mientras los lobos sean lobos, y los corderos corderos, estarán los unos dispuestos á morder, y los otros predestinados á ser mordidos.

¿Se le han cicatrizado ya al conde de Romanones las heridas que en sus carnes políticas produjeron los dientes y las uñas de los lobos y de los lobeznos revolucionarios?

JUAN DE ARAGON

Exija siempre Vaseline Neutra de la Periferia Gal para tener la seguridad de emplear un producto absolutamente puro y cuidadosamente preparado. Veinticinco céntimos la caja.

¿PELICULA O REALIDAD?

Un atentado contra el Zar

La enfermera Ana

Historia ó cuento, lo que sea, comunica los detalles un periodista inglés, Mr. Richard Courtier-Forster, quien, después de haber vivido largo tiempo en Rusia, cayó prisionero de los alemanes y fué internado en Austria.

Se trata de uno de los más extraordinarios complotos fomentados por el espionaje alemán, y sus distintos capítulos fueron relatados por la hija de un general ruso, que frecuentaba la corte de Nicolás II.

El drama comenzó en 1914, en los momentos en que se verificaba la retirada de las tropas del Zar. Los vencidos de Tannenberga evacuaban la Prusia oriental, sufriendo pérdidas considerables; diariamente, miles de moribundos rusos quedaban abandonados sobre las llanuras heladas, permaneciendo á retaguardia los médicos y las enfermeras, para cuidar á los heridos que, en las precipitaciones de la retirada, no podían ser transportados.

Una de estas ambulancias fué capturada por los alemanes, y dos de las enfermeras rusas, confiadas á una alemana, Ana X... Pasado algún tiempo, las tres mujeres se hicieron muy amigas, y cierto día, la alemana hubo de decir á sus compañeras:

—Seguramente les sorprenderá verme tan cariñosa con unas enemigas. Pero la razón es que mi pobre madre fué rusa. Por ella aprendí á amar vuestro país, al que considero como mi verdadera patria. Odio á los compatriotas de mi padre, y no tengo mas que un deseo: aprovecharme del próximo cambio de prisioneros para regresar con ustedes á mi patria de elección. Tanto mas, cuanto que tengo que cumplir en ella un sagrado deber...

El terrible secreto

Ana X... se detuvo un instante, y bajando más aún la voz, temblando de emoción, añadió:

—Voy á confiarles un terrible secreto... Mi vida depende de su discreción: cuidada yo una tarde á los heridos rusos abandonados sobre el campo de batalla, cuando uno de ellos, un joven oficial, tomándose por una compatriota, pidióme que le socorriera. Le contesté en ruso. Entonces

me comunicó había salvado la bandera de su regimiento, arrollándola y ocultándola bajo su uniforme... «Señora—murmuró—, tomadla y juradme por vuestro honor que la devolveréis en propia mano al Zar, con la despedida de su más fiel vasallo.» Abrí la guerrera del moribundo, recogiendo bajo su uniforme la seda ensangrentada del estandarte. Esta preciosa reliquia la llevo sobre mi cuerpo en este momento, y sólo deseo una cosa: ejecutar la sagrada misión del valiente oficial, que murió en mis brazos.»

Las dos damas rusas escucharon con el más vivo interés las revelaciones de Ana X...

Algunos días más tarde supose que el día 15 de aquel mismo mes se verificaría un canje de médicos militares y enfermeras. Ana X... comunicó su proyecto á sus dos compañeras: disfrazábase de dama de la Cruz Roja rusa y trataría de marchar con ellas, á espaldas de las autoridades alemanas.

La partida

La tarde de la marcha se hallaban las dos enfermeras rusas en el andén de la estación, donde se apretujaba una multitud de soldados, oficiales, evacuados y gendarmes alemanes, inquietas ya por el retraso de Ana y preguntándose con angustia si no habría sido detenida. El tren iba á salir... De repente, Ana, desconocida, unióse á ellas, subió al departamento y dejóse caer desfallecida sobre el asiento...

El tren partió. Las dos enfermeras dieron ánimos á su amiga, reconfortándola para tranquilizar su conturbado espíritu.

Ya el peligro había pasado. Ana se tranquilizó poco á poco y dió gracias á Dios por haber podido escapar sin ser descubierta.

Todo descubierto

Al llegar á Petrogrado, la enfermera alemana fué cuidadosamente hospedada por sus amigas, para defenderla de todo ataque que pudiese proceder de los innumerables espías alemanes que infestaban la capital.

Puestas al corriente de la extraordinaria odisea de Ana algunas personalidades de las que rodeaban al Zar, y después de muchos trabajos, logróse para la muchacha una audiencia particular con Nicolás II, para cumplir el encargo del oficial muerto sobre el campo de batalla.

Una tarde, un automóvil de Palacio condujo á la enfermera Ana á Tsarkoiseselo, llegando hasta la antecámara imperial con el estandarte en la mano izquierda. Allí el chambelán que la acompañaba hubo de decirle:

—Señorita, va usted á ser recibida en el despacho de Su Majestad... Pero antes habrá usted de someterse á una pequeña formalidad.

—¿Cuál, excelencia?

—Será usted registrada por estas dos damas aquí presentes.

Ana protestó, ofendida en su dignidad. Pero pronto hubo de descubrirse que entre los pliegues del estandarte iba escondida una granada de mano...

Pálida, temblando de rabia, fué conducida por dos guardias á la fortaleza donde ya la aguardaba el pelotón que debía ejecutarla. Pero volviéndose á los escasos espectadores del suceso, gritó:

—¡Miserables! Me han traicionado... Pero donde yo he fracasado, otros triunfarán... Vuestro Emperador tendrá la misma suerte que el Archiduque de Sarajevo, y hundiremos á Rusia en el caos y en la ruina.

KIT

LA LIGA DE LAS NACIONES Y LA DOCTRINA DE MONROE

Londres, 12.—La «Westminster Gazette» cita una nota del «New York Herald», que alega que cierta gente que describe como «los adeptos de Lloyd George» han manifestado ante el público británico que con la Liga de las Naciones la doctrina de Monroe se transforma en un «acuerdo regional» cuya interpretación la dará la propuesta Liga de las Naciones, en la cual los Estados Unidos sólo tendrán un voto contra seis del Imperio británico. La «Westminster Gazette» está segura de que nadie había dicho semejante cosa en Inglaterra, y que si este rumor se ha propagado en América, debe ser rectificado.

Los votos en la Asamblea de la Liga de las Naciones no tienen nada que ver con la doctrina de Monroe; y si se tratase de contar votos, todas las naciones podrían alegar que se las puede vencer en una votación, mediante la combinación de las otras Potencias.

En el Consejo de la Liga, que es la autoridad suprema, cada nación se encuentra á uno contra cuatro, ó á uno contra cinco; pero en realidad, ninguna nación será vencida en votación.

El principio de la unanimidad reina en todo, y nada puede hacerse, en lo referente á la doctrina de Monroe, sin el consentimiento de los Estados Unidos.

SOLDADOS Y CIUDADANOS

Los tres problemas de la enseñanza militar

Londres 12.—En la Conferencia de enseñanza que se ha celebrado hoy para tratar de los problemas de enseñanza que han surgido ante el Comité Imperial de Enseñanza del ministerio de la Guerra, como consecuencia de la experiencia adquirida al llevar á efecto proyectos de enseñanza en el ejército británico y en el de los dominios, sir Henry Wilson, jefe del Estado Mayor general imperial, manifestó que tres problemas se presentan ante la nación: primero, debemos educar los soldados; segundo, debemos intentar que la provisión de las armas vaya juntamente con las ideas modernas y las ciencias modernas; y tercero, si logramos los dos puntos anteriores habremos solucionado el último problema; que cuando el Ejército y la Marina devuelvan sus gentes á la vida ciudadana, devolverán en realidad buenos ciudadanos.

Mr. Ficher manifestó que la guerra había sido una guerra de ciencia. El entrenamiento en la enseñanza forjaría el eslabón que une al Ejército y la Marina con la vida civil.

Los "sin trabajo" disminuyen en Inglaterra

Londres, 12.—Las últimas cifras demuestran que hay una gran reducción en el número de gentes sin trabajo.

El hecho más satisfactorio es que esta reducción no se limita tan sólo á una industria, sino que se refiere á todas.

La mayor reducción es en el ramo de construcción de casas, como asimismo en las fundiciones de hierro y otros metales. (T. S. H.)

En memoria de Rosa Luxemburgo

Pasado mañana sábado, á las nueve y media de la noche, se celebrará en el teatro de la Casa del Pueblo un gran mitin en memoria de Rosa Luxemburgo, organizado por la Agrupación Socialista Madrileña y el Grupo femenino socialista.

Harán uso de la palabra los compañeros Pedrosa, Quijano, García Cortés y Besteiro, y en representación de la Agrupación femenina, las compañeras Francisca Vega y Virginia González.

250.000 FRANCO DE PREMIO

De París á Australia en aeroplano

Londres, 11.—El teniente Kingsford Smith, el teniente Kaddocks, mecánico, y el teniente Kandle saldrán mañana de Hounslow para Australia tripulando un aparato Blackburn, llamado «Kanguero», para intentar ganar el premio de 250.000 francos ofrecido por el Gobierno australiano.

La ruta

La ruta aproximada que seguirán será: París, Roma, Alejandría, Basra, Karachi, Calcuta, Rangoon, Panang, Singapur, Batavia, Copang, Puerto Darwin, Australia.

El trayecto debe realizarse en un plazo máximo de 720 horas. Volverán á salir para Sidney, Brisbane y Melbourne.

El avión lleva provisión de esencia suficiente para cubrir 1.350 millas sin escala. Va provisto de ruedas que le permitirán tomar tierra en terrenos arenosos y pantanosos. (Agencia Radio.)

Advertimos á los colaboradores espontáneos que no se devuelvan los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

La paz con Alemania

La respuesta a las contraproposiciones alemanas

París, 11.—El Consejo de los Cuatro terminó esta mañana de poner en limpio la respuesta a las contraproposiciones alemanas...

Creemos saber que no ha sido introducida ninguna cifra de rebaja, a pesar de la insistencia del Presidente Wilson.

Inmediatamente después de la sesión, el texto de dicha respuesta fué enviado a la imprenta. (Agencia Radio.)

Clemenceau opina que Alemania no debe ser admitida inmediatamente en la Sociedad de las Naciones

París, 12.—Los jefes de las Potencias estudiaron el martes los informes presentados por las Comisiones. La Comisión de la Sociedad de las Naciones no ha podido ponerse de acuerdo con relación a la admisión de Alemania en la Sociedad de las Naciones.

Según el «Petit Parisien», M. Clemenceau defenderá energicamente la opinión según la cual la admisión inmediata de Alemania en la Sociedad de las Naciones es imposible...

Decididamente la contestación de los aliados será entregada el viernes

París, 11.—Se confirma que la contestación de los aliados será entregada el viernes a los delegados alemanes...

Brockdorff-Rantzau partirá inmediatamente para Colonia y regresará el martes. (Agencia Radio.)

Una nueva Comisión estudiará los informes que trata de la contestación a las contraproposiciones

Londres, 12.—Según el corresponsal del «Echange Telegraph» en París, el Consejo de los Cuatro continuó ayer su examen y la contestación que debe darse a la Delegación alemana.

Parce que no se citará por ahora ninguna cifra con referencia a la deuda alemana, y ésta se fijará más tarde.

La decisión en estos puntos indeterminados deberá darla una Comisión, que será nombrada para estudiar los informes de las Comisiones especiales que tratan las varias clases de contraproposiciones alemanas. (T. S. H.)

El texto del Tratado en el Senado

Todos los detalles de la sesión le han sido cableografiados a Wilson

Washington, 11.—La Comisión de Asuntos Extranjeros del Senado ha decidido oír hoy a los seis financieros de Nueva York que tuvieron el texto del Tratado antes que el Senado.

El senador Lodge ha anunciado que ayer se transmitieron desde Washington las órdenes oportunas.

La impresión causada por la sesión de ayer en el Senado es que el debate ha exasperado, más que ningún otro, a los partidos unos contra otros.

Todos los detalles de la sesión fueron enviados por cable a Wilson, pero no se cree que el Presidente intervenga inmediatamente. (Agencia Radio.)

Clemenceau y Foch París, 11.—Esta mañana, antes de la reunión del Consejo de los Cuatro, Clemenceau celebró una corta entrevista con el mariscal Foch. (Agencia Radio.)

Brockdorff-Rantzau se ratifica en su actitud

Basilea, 11.—Dicen de Colonia que Brockdorff ha confirmado al corresponsal de la «Gaceta de Frankfurt» que las contraproposiciones constituyen el límite de las concesiones alemanas.

«Ofrecer más—dijo—no sería sincero. Pedimos negociaciones verbales, no para engañar a nuestros adversarios, sino porque éste es el mejor medio de aclarar los errores y de llegar a una paz duradera.» (Agencia Radio.)

Una carta de Renner

París, 11.—El canceller Renner ha dirigido al secretario de la Conferencia de la Paz una carta quejándose de la dureza de las condiciones impuestas a Austria y de la desesperanza que causaron en esta nación.

El documento será hoy comunicado al Consejo de los Cuatro. (Agencia Radio.)

¿Cuándo se ultimará el Tratado?

París, 11.—En los centros americanos se cree que la respuesta de los aliados será entregada a los alemanes el jueves ó el viernes.

Wilson saldrá inmediatamente para Bruselas; regresará el lunes, y partirá para América si los alemanes se negaran a firmar.

En caso contrario, permanecerá algunos días más, hasta la conclusión definitiva del Tratado. (Agencia Radio.)

Una falsedad

París, 11.—El radiograma de Moscú y la declaración del representante húngaro en Viena, según los cuales los aliados habían invitado a Bela Kun para celebrar una conferencia, han sido declarados falsos por el ministerio de Asuntos Extranjeros. (Agencia Radio.)

Los delegados austríacos

París, 11.—Quince miembros de la Delegación austríaca han salido para Viena con el profesor Lammasch, con su mujer y su hija. (Agencia Radio.)

Las fronteras orientales de Alemania

París, 12.—El general Dereno entregó su informe sobre las fronteras orientales de Alemania.

El único informe que no ha sido entregado todavía al Consejo de los Cuatro es el de la Comisión económica. (Agencia Radio.)

Las fronteras de Hungría

París, 11.—El Consejo de los cinco ministros de Negocios Extranjeros discutió esta mañana la cuestión de las fronteras húngaras, oyendo la opinión de Cambon, Tardieu, Bratiano, Desnitch, Gramar y Benes. (Agencia Radio.)

Los informes técnicos. Los asuntos de Polonia

París, 12.—Los únicos informes técnicos que deben aún llegar a manos del Consejo de los Tres son los que se refieren a Polonia y a los asuntos financieros.

Wilson está deseoso de todos los informes técnicos que lleguen al Consejo con tiempo suficiente para permitir que las contestaciones de los aliados sean terminadas el jueves y presentadas el viernes. (T. S. H.)

Precauciones navales

Basilea, 11.—El «Berliner Tageblatt» dice que importantes escuadras de la Entente se dirigen a Dantzig y a Hamburgo para ocupar los puertos en el caso de que Alemania se niegue a firmar. (Agencia Radio.)

Para cumplir el armisticio

Basilea, 12.—Según la Agencia Wolff, Erzberger ha dirigido al general Nudant, pa-

ra que la transmita a Foch, una nota relativa a Lituania en respuesta a la nota de Foch del 29 de mayo pidiendo el mantenimiento de las tropas alemanas.

El Gobierno alemán no admite que el armisticio obligue a Alemania a conformarse con las prescripciones concernientes a la manera de la evacuación que será definitiva de seis a ocho semanas.

El general Vandergoltz ha recibido orden de no intervenir en los asuntos interiores de Letonia y no recibió ninguna orden para desarmar a las tropas letonas. (Agencia Radio.)

EL LIBRO BLANCO ALEMÁN

La responsabilidad de Alemania en la guerra

París, 11.—Ayer ha sido enviado un ejemplar del «Libro Blanco» alemán relativo a las responsabilidades de los autores de la guerra, a cada uno de los miembros de la Conferencia.

Además de la correspondencia cruzada entre Francisco José y Guillermo II, contiene documentos de antes de la guerra que demuestran de manera incontestable los propósitos guerreros de los alemanes.

Hay un telegrama de Szeogony, embajador de Austria-Hungría en Berlín, dirigido a su Gobierno con fecha 15 de julio de 1914, día en que debía ser entregada la respuesta de Serbia al «ultimátum» de Austria, que dice así: «Aquí se considera que todo retraso en la inauguración de las operaciones de guerra constituye un gran peligro por la posibilidad de intervención de otras Potencias. Se nos aconseja con insistencia que actuemos inmediatamente y que pongamos al Mundo ante los hechos consumados.»

Otro despacho del mismo embajador dice, con fecha 27 de julio: «Rigurosamente confidencial.—El secretario de Estado me declara, confidencial pero concretamente, que en un plazo muy próximo existiría la eventualidad de que proposición de mediación inglesa se hiciera conocer a su excelencia por el Gobierno alemán. Me dijo que el Gobierno alemán asegura categóricamente que no se identifica de ninguna manera con semejantes proyectos y que está decididamente opuesto a tomarlos en consideración, transmitiéndolos únicamente para dar satisfacción al ruego de Inglaterra.» (Agencia Radio.)

Húngaros y checoslovacos

Una nota de los soviets húngaros

Basilea, 11.—Una nota oficial de los soviets húngaros da cuenta, lamentándolo mucho, de que las tropas checoslovacas, rumanas y yugoeslavas han invadido el territorio húngaro. Añadiendo: «aceptamos con satisfacción las órdenes dictadas por los Estados aliados de que cesen los ataques; pero estamos obligados a hacer saber que los mencionados Estados no han ejecutado semejante orden, si bien su invasión se ha estrellado ante nuestros contraataques.»

Con el fin de terminar las operaciones militares y de arreglar las cuestiones relativas a la Convención militar del 13 de noviembre último, estimamos necesario el envío, por parte de los aliados, de unos delegados; estos delegados se reunirán con los comisionados austríacos en Viena, bajo la presidencia de un representante aliado.

Expresa también su ferviente deseo de poner inmediatamente fin a la efusión de sangre. (Agencia Radio.)

Bela Kum contesta al Consejo de los Cuatro. ¿Serán suspendidas las hostilidades contra los checoslovacos?

París, 11.—Creemos saber que Bela Kum ha entregado su respuesta a la intimación del Consejo de los Cuatro de que cesen las hostilidades contra los checoslovacos.

Parce que se encuentra dispuesto a suspender las hostilidades, pero impone determinadas condiciones, que han sido objeto de discusión esta tarde en la reunión de dicho Consejo. (Agencia Radio.)

Eslovaquia respeta las decisiones de la Entente; pero quiere quedar liberada

Basilea, 11.—Dicen de Praga a la Agencia Central, que parece haberse calmado el pánico que produjeron las noticias de las derrotas militares.

El ministro Swehla ha declarado que el Gobierno, permaneciendo fiel al principio de no intervenir en los asuntos interiores de otros Estados, continuará respetando todas las decisiones de la Entente.

La línea de demarcación con Hungría no será rebasada; pero Eslovaquia debe quedar completa e inmediatamente liberada.

Masaryk calificó de acontecimiento histórico la visita de Paderewski a Praga, de la que se espera la aproximación de ambos pueblos. (Agencia Radio.)

La travesía del Atlántico

El dirigible «R. 34»

Londres, 11.—El dirigible «R. 34» realizará hoy sus pruebas definitivas en el aeródromo de East Fortune.

Si las pruebas son satisfactorias y si el tiempo es favorable saldrá esta noche para intentar la travesía del Atlántico. (Agencia Radio.)

LA SITUACION EN RUSIA

En el Parlamento—Los incidentes de Odesa

París, 12.—El martes la Cámara aceptó la interpelación sobre los incidentes de Odesa. Dicha interpelación recuerda las declaraciones de Abrani el 28 de marzo, según las cuales no habría ningún nuevo envío de tropas; trata de poner en oposición las declaraciones de Pichon y del subsecretario de Estado.

Abrani rectificó la afirmación del interpelador. Afirmó que desde el 28 de marzo no se ha enviado ningún hombre a Rusia.

Continúa diciendo que eso no tiene nada que ver con Oriente, donde tenemos tres armisticios, a saber: con Bulgaria, Turquía y Austria, cuyas cláusulas deben ser aplicadas. El interpelador recordó después los incidentes de la evacuación de Odesa. Criticó al ministro por haber aguardado al último momento para dar la orden de la evacuación de esa ciudad, evacuación en la cual las tropas griegas sufrieron elevadas pérdidas. La interpelación continuará el miércoles. (T. S. H.)

La respuesta de Kolchak al Consejo de los Cuatro

París, 12.—El Consejo de los Cuatro ha recibido ya el texto completo de la respuesta del almirante Kolchak, que en la primera transmisión tenía muchos blancos. En su consecuencia, se espera de un momento a otro el acuerdo relativo al reconocimiento del Gobierno de Omsk. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

La ciudad de París, decorada

París, 11.—Se ha concedido a la ciudad de París la cruz de Guerra. (Agencia Radio.)

LAS HUELGAS DE PARIS

Nota de la Confederación general del Trabajo

París, 11.—La Confederación general del Trabajo ha comunicado la siguiente nota: «La Comisión administrativa de la Confederación general del Trabajo protesta contra los manejos de la Prensa de intimidación de los huelguistas. Declara que el Gobierno debe tomar inmediatamente medidas radicales para evitar el alza constante del precio de los víveres, que se acentúa cada día más. Debe aprobarse la ley de ocho horas de trabajo. La Comisión administrativa de la Confede-

ración general del Trabajo publicará mañana una declaración en que precisará las decisiones que han tomado.» (Agencia Radio.)

Dicen los mineros

París, 11.—Continúan las huelgas. El Consejo Nacional de mineros ha lamentado que la Cámara se desinteresara de los deseos relativos a la aplicación de los ocho días de trabajo y que estuvieran presentes 27 diputados tan sólo en la sesión donde se discutió este asunto.

Sobre ellos y sobre el Gobierno recae la responsabilidad de la situación en que se encuentra el país.

La Unión de los Sindicatos del Sena se ha reunido para organizar definitivamente las sopas comunistas y permitir a todos los huelguistas beneficiar de ellas. (Agencia Radio.)

Habla Maximiliano Harden

El pueblo alemán debe reconocer sus culpas

Lyon, 11.—En un artículo de «World», Maximiliano Harden da una claridad interesante a la situación actual de Alemania.

En este periódico de Nueva York explica cómo persiste el nuevo Gobierno de Alemania en dejar creer al pueblo los motivos erróneos que han traído la guerra.

Declara que millones de alemanes creen más firmemente que nunca que Alemania ha sido la víctima inocente de un complot y de un ataque por sorpresa de sus enemigos de 1914.

El pueblo alemán no reconoce todavía en los momentos actuales que Alemania ha empleado para hacer la guerra medios que no son compatibles con las leyes internacionales ó que no cuadran con la concepción moderna de la Humanidad.

En Alemania se considera únicamente que el bloqueo del hambre es bárbaro y contrario a las leyes internacionales.

Maximiliano Harden sugiere el voto de una ley que haría inelegible al Parlamento a toda persona que en 1915 votó los créditos de guerra.

Según él, los hombres que votaron los créditos de guerra en 1915 no pueden tener el juicio imparcial que reclaman los momentos actuales.

Hoy, todavía la Asamblea nacional tiene la misma representación que el antiguo Reichstag, y los principales jefes del Gobierno actual eran ministros en el Parlamento de Guillermo II y hasta el último momento fueron confidentes del Emperador.

Antes de que el pueblo alemán pueda recobrar de nuevo el crédito espiritual del resto del Mundo, necesario a su renovación debe reconocer que tiene fundamento la condenación infligida a sus antiguos directores; desaprobando sus actos y preparándose a expiarlos. (Telegrafía sin hilos.)

EN HUNGRIA

El Consejo de los Soviets y los aliados

Basilea, 11.—Comunican de Viena que los comisionados húngaros someterán hoy al Consejo de los Soviets la contestación que piensan dirigir al «ultimátum» de los aliados en el que éstos exigían que cesara el ataque contra Checoslovaquia. (Agencia Radio.)

LOS AVIADORES

El capitán Alcock

Londres, 11.—Es prematura la noticia de la salida del capitán Alcock en el aeroplano Vickers.

Según las últimas noticias, se halla aún en San Juan de Terranova, desde no piensa salir antes de la luna llena. (Agencia Radio.)

De París a Constantinopla

París, 11.—Esta mañana, a las dos, el capitán Lafon y el mecánico Farcy han salido volando del aeródromo de Villacoublay, con destino a Constantinopla, con escala en Viena y Belgrado.

Esto representa un viaje de 2,500 kilómetros. (Agencia Radio.)

Folleton de «La Correspondencia de España»

XAVIER DE MONTEPIN

EL SECRETO DEL TITAN

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

No tenía puestas las gafas, y Pedro creyó ver rodar una lágrima en sus mejillas. —Y bien, mi buena señora Giraud—le preguntó con voz alterada,—¿qué noticias?... La viuda sacudió la cabeza y contestó: —Malas. —¿Vuestro pariente? —Me ha escrito una carta bien dura. En ella me dice que cuando se ha llegado a mi edad sin saber manejar los negocios, nunca se llegará a saberlo, y añade que es inútil que después de haber destruido mi fortuna pretenda malgastar la de los demás. —¿De modo que no accede a vuestras súplicas? —Ni siquiera ha franqueado su carta! Pedro Landry preguntó: —¿Y vuestros acreedores?

—Son sordos a mis ruegos y en nada quieren ceder; tampoco les hago la mínima promesa, porque no veo la probabilidad de cumplirla; esta mañana he recibido la visita del apoderado general del proveedor de forrajes. —¿Y qué os ha dicho? —Me ha dicho que no tenía más remedio que declararme en quiebra pasado mañana si no abonaba la cuenta en el término de cuarenta y ocho horas. —¿Y qué pensáis hacer? —Nada, puesto que no tengo el menor recurso para verificar el pago. —¿Pero una quiebra es la ruina! —Es todavía más que la ruina: es la prisión. —¿Y no poderos ayudar! ¡Ah, si yo fuera rico! —Me sacaríais de mis apuros, bien lo sé—replicó la viuda;—pero ¿qué queréis?, los que tienen buen corazón no tienen dinero, y los que lo tienen carecen de entrañas. No pretendo, sin embargo, que la regla sea general; pero esto es lo que se ve generalmente. Después de un momento de pausa, la señora Giraud repuso: —¿Habéis pensado en lo que vais a hacer con nuestra querida Dionisia, de la que me veo obligada a separarme? —¡Ay!—respondió el carpintero.—No he pensado en nada; esperaba la contestación de vuestro pariente para resolver. —Pensad, pues, en determinar algo. —¿Y qué hacer con esta pobre niña huérfana de madre? ¿Quién se encargará de su cuidado? ¿En quién podrá encontrar

el cariño y la ternura que vos la habéis prodigado? —En nadie, seguramente—dijo la viuda enjugándose las lágrimas;—pero en fin, no faltará alguna buena alma, y lo que es preciso es que cuanto antes la encontréis. —¿Encontrarla! Eso se dice fácilmente; pero ¿dónde encontrarla? —Convengo en que vuestra situación es muy difícil y penosa, pero lo mismo que vos nada podéis hacer en mi favor, así me veo yo privada de ayudarlos. Dionisia estará conmigo hasta tanto que me dejen sin casa, y las puertas de una prisión se abran para mí. Sólo entonces os la entregaré. Pedro Landry abandonó la casa de Belleville más triste y desesperado que cuando llegó a ella. Su última esperanza había desaparecido. Nada quiso decir a la viuda de la desgracia que en aquellos momentos le agobiaba. A nada conducía semejante confidencia. ¡La pobre mujer cuánto tenía con su propio infortunio!

IX

Pedro Landry compareció ante la Sala sexta del Tribunal de justicia, acusado de haber causado heridas y lesiones a varios de sus compañeros. La requisitoria del fiscal, notable desde el punto de vista de la lógica, fué abrumadora para el desgraciado carpintero. Recordó sólo cuanto podía dejar ver

al desgraciado bajo el lado infamante; para él no existían causas atenuantes, y predispuso de tal manera a los jueces, que el pobre Pedro Landry fué condenado a cinco años de presidio y cinco de vigilancia. En vano luchó su defensor; el Tribunal fué inflexible. Al oír la lectura de la sentencia, el desgraciado exclamó ocultando el rostro con las manos: —¡Diez años, toda la vida! ¡Pobre hija mía! ¡Hija de mi corazón, que va a ser de ti! Su defensor se inclinó hacia él. —Valor, amigo mío—le dijo en voz baja,—os queda aún la apelación. Pedro Landry levantó la cabeza. —La apelación, ¿puede devolverme la libertad?—preguntó: —Todo puede suceder. Pero ¿queréis que os hable con toda sinceridad? —Sí. —Pues bien, no creo probable la libertad, pero la Sala puede rebajar la pena a uno ó dos grados. —¿Y lo hará? —Nada puedo asegurar. —Y entonces, ¿a qué insistir? —Aun suponiendo que no logremos sino la confirmación sencilla de la condena, la apelación será siempre favorable para vos. —¿En qué sentido? —En el de concederos un plazo antes de constituirnos prisionero. Pedro Landry movió la cabeza. —¿Y para qué—repiñó.—¿Es acaso es-

tar en libertad ver abiertas las puertas de la prisión ante uno? Más vale acabar de una vez y al instante. —Sois dueño de vuestra voluntad, amigo mío; pero ya reflexionaréis y me haréis conocer vuestra determinación. * Tres días después de la vista causa, Pedro Landry, al ir a casa de la viuda Giraud para abrazar a su hija, vió un cartel en la puerta. Este cartel le trastornó. Sabía muy bien lo que significaba. No tuvo valor para leerlo. La primera palabra de la viuda fué la siguiente: —Amigo mío, es mañana. A primera hora llegarán los alguaciles del Juzgado. Se venderán os muebles y el ganado, y se me conducirá a Clichy, a pagar mis deudas en la cárcel, en donde, según parece, hay un departamento destinado a mí sexo. Es preciso que la pobre niña no esté aquí en tan horrible momento. Llevárosela esta noche. Pedro Landry no pudo contestar; hizo un movimiento afirmativo, y algunas horas después, cabizbajo y silencioso, con el corazón comprimido y los ojos arrasados de lágrimas, se alejaba de Belleville, llevando de la mano a su pequeña Dionisia, que lloraba con desesperación, pues el pequeño de separarse de la buena señora Giraud la hacía olvidar la alegría de acompañar a su padre, a quien amaba con toda la ternura que a su edad se puede tener.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

LO DE TODOS LOS AÑOS

En un pueblo de la provincia de Salamanca—La Peña—y en un pueblo de la provincia de Madrid—Getafe—se han celebrado estos últimos días capeas y han ocurrido desgracias muy sensibles.

Fue en La Peña enganchado y casi desrozado por un toro un muchachito de trece años. Fueron en Getafe enganchados y casi deshechos por una fiera tres torerillos, de los cuales dos es muy posible que no se salven.

Es el principio de la serie. Ya pueden los periódicos disponerse a relatar cada tres ó cada cuatro días hechos de la misma naturaleza. Las capeas han comenzado, como todos los años empiezan por esta época. Ni el Gobierno se cuidará de hacer cumplir disposiciones dictadas contra esa manifestación de barbarie, ni gobernadores ni alcaldes harán otra cosa que imitar la abstención y la pasividad del Gobierno. Llevamos varios años escribiendo por estos días el mismo ó parecido artículo.

Es inútil. Y este año sería más inútil que nunca repetirlo. ¿Quién piensa ahora en cumplir y en hacer cumplir las disposiciones dictadas contra las capeas? El ministro de la Gobernación está muy ocupado con las elecciones. Gobernadores y alcaldes, hogaño convertidos en agentes electorales como nunca, andan todavía más ajetreados que el propio ministro de la Gobernación en análogos menesteres. ¿Quién sería capaz de sacarles de su marcha? Dejémosles con lo suyo. Sería inoportuno hablarles de cosa tan reñida con su ocupación actual. Sobre que las capeas, ó al menos la autorización de las capeas, hasta pueden constituir en los momentos actuales un maravilloso número del programa electoral.

Mientras tanto, que unas fieras destrozan las carnes de unos cuantos pobres torerillos y de unos cuantos inconscientes palurdos.

¿Qué supone eso?

Noticias de Sociedad

BODAS

Han contraído matrimonio: en Cáceres, don Sebastián Gil Alberola con la señorita Virginia Larrázabal; en Sevilla, don Ramón Jordán de Urries con la señorita Enriqueta Romero y Osborne; en Valladolid, don Emilio Linares Rivas con la señorita Amparo Valdivieso de Ayala; en Juba (Ferrol), don Juan Malde Martínez con la señorita Juana Cebreiro Saavedra; en Vigo, don Cándido Pinto López con la señorita Carmen Fernández Villaverde; en Astorga, don Francisco Alonso Rodríguez con la señorita María del Consuelo de Juan Alonso; en Córdoba, don Francisco Rivera Lora con la señorita Ana Pardo Ibáñez.

NECROLOGIA

Han fallecido: en Barcelona, don Manuel Luch Belleria; en Sevilla, don Francisco Cubero y Palomero; en Murcia, don Salvador Clares Clemares; en Logroño, doña Julia González del Castillo y Velasco; en Huesca, la señorita Benita López; en Iria, don Juan Trulock; en Monforte, don Eulogio Ledo Salgado; en Santiago, don Francisco Ferro Pereiro; en Orense, don Lorenzo Anta y Miramón; en Jaén, don Eduardo Iglesias; en Valladolid, doña Nicolasa Marcolai Jiménez; en León, don Roque Membriela, don Basilio Pira y don Antonio García Martínez.

VIAJES

Han llegado: á Almería, don José Martínez, don Victoriano Orozco, don Julio Paredes, don Daniel Artero, don Zacarías Martínez, don Marcelino Alvarez, don Rafael Plasencia, don Oscar Lauthier, don Bartolomé Sallars, don Manuel Gallegos, don Agustín Lorenzo, don Evaristo Asencio Overa, don José Sáez y familia, don Alfredo Pérez y familia, don Antonio Castejón Parra, don Clodomiro Peñas y familia y don Antonio Sánchez López.

A Córdoba, don Francisco Gómez Fernández, don Salvador Esteller, don Manuel Jurado é hijo, don Manuel Castillo, don Luis Torrens, don José Moreno, don Casimiro Fernández y señora, don Vicente Sanz, don Juan Santau, don José Urviol, don Manuel Arnau, don Enrique Barbudo, don Enrique Gómez, don Eloy González, doña Fuensanta Muñoz, doña Teresa Ramírez, don Lorenzo Romero, don José de Lara, don Enrique Vizcaino, don Nicasio Mateos, don Aparicio Ernesto, don Julián Parejo Suárez, don Francisco Crespo, don Alfonso Oliver y señora, don Joaquín Cruz Muñoz, don Rodrigo Murillo, don Pedro Siles, don Enrique Rodríguez, don Francisco Sotomayor, don Abundio González, don Manuel Fernández, don José Vagoso López, don Francisco Conde, don Antonio Conde, don José González, don Ernesto Cabezas, don José Cabezas, don Herminio Sánchez, don Ricardo Gualdo, don Fernando Naranjo, don Toribio Gualdo.

Don Miguel Calvo Rubio, don Manuel García Carmona, don Manuel Garnido Alba, don Arturo Romero Gallego y señora, don Manuel Velarde é hijos, don Pedro Aliz, don Fernando Tomasa, don Angel Fernández Sanz, don José Paz Caspe, don Francisco Luque, don Antonio Tamayo, don José Cristiá, don Sebastián Ruiz Tortajada y señora, don Enrique Rodríguez Fernández, don Vicente Aliques, don Eduardo Soler, don Francisco Bujalance, don Francisco López de la Coba, don José Larra y familia, don Sebastián Priego, don José Pinzón, don Ramón Sanz, don Jerónimo Sánchez y familia, don Julio Meléndez Urieta, don José Pardo y Pardo, don Feliciano Delgado Gallego, don Manuel Galisteo, don Francisco Gámiz, don José Nieto, don Salvador Hinojosa, don Joaquín Guerrero, don Tomás Márquez, don Antonio Aguilar, don Alfonso Prieto, don José Escobar Urbano, Mr. J. Linares, don Juan Amaya.

A Granada: don Bermudo Vallet y señora, don José Vives Blasco y señora, don Modesto de la Rosa, don Ricardo Rojas, don Carlos de Mencha, don Pedro Vignán, don Juan Alustiza, don Miguel Cots, don Rafael Ballona, señor Bachn Scheller, don Arturo Carpinell, don Miguel Matacredra, don Luis Gómez, don Eduardo Hossent, don Javier Sánchez, don Bartolomé Guach, don Ramón Baratta, don Francisco Megías, don Tomás Estevan, don Francisco del Valle, don Balduino Tapia Aragón, don Juan Patu é hija, don José Langaria, don Manuel Rionso, don Rafael Fernández Perú y familia, don Maurice Legenche, don Carlos Sedano y familia, don José Caste Riamón, don Leoncio Vellido, don José Avelló Banquells, don Manuel Martín García y familia, don Eugenio Chofany Rodríguez, don Francisco Rodríguez López, don Antonio Cuacinos Tauroni, don Manuel Rubio Mendoza, don Salvador Mata Oliver, don Rafael Iglesias, don Ignacio Estévez, don José Reicea, don Antonio Mubberger, don Ventura Rodríguez Páez, don Andrés Vanden Bronk, don Pedro Sánchez Pérez, don Enrique Rivera Pons, don Rafael Pérez Cabezas, don Francisco de Lunas Marín, don Daniel Casulleras, don Enrique Santos, doña María Marthino, don Antonio Marthino, don Félix Jiménez Fernández y señora, don Luis Lozano López, don Rufino Urceta Harrabal, don José Bustelo Bazán, don Domingo A. Vigorito, don Pablo Tubau, don Luis Alcón y sobrina, don Luis Barragán, don Agustín Tapióles y don Francisco Criado Díaz.

A San Sebastián, don Sebastián Gómez Velasco, don Agustín González, don Gonzalo García, don Julián Estrada, don Jesús Gómez Alonso.

A Oviedo, don Ruperto Méndez Prendes.

A Valladolid, don Deogracias Luque y don Manuel López Pereatón.

Han salido: de Valladolid para Madrid, don Fernando de Miguel, don Pascual Guerra y señora y don Pedro Segura.

Para Segovia, don Julián Parra.

De San Sebastián para Madrid, don Felipe Romeral Cristóbal, don Rafael Bergamín y don José María Angulo.

NACIMIENTOS

Han dado á luz: en Huelva, la esposa de don Manuel Lazo Martín, una niña.

En Oviedo, la esposa de don Pedro Berroya, una niña.

don José Castillo Sáez, don Angel Peralva Lopez, don José Segoviano Valencia, don Enrique García Díez, don Antonio Gordero Cañizares, don Nicolás Andrade Beano, don Jesús Baldobín López, don Manuel Pérez Bustamante, don Juan Abreu Fernández, don Epifanio Loperena Andrés, don Joaquín Escudero Gálvez, don José Rodríguez Babi.

Segundo ejercicio: don Antonio Vilabo Gómez, don Luis Salequet Navarro, don Luis Benavides Chacón, don Luis Chico González, don Juan Mazarillo Gallego, don José Arenales Aragón, don Agustín Gobar Luque, don Francisco Canoca Vizcaino, don Luis Tejedor Regueto, don Jaime Serrano López, don Francisco Pizarro Casa, don Miguel García Jiménez, don Francisco Carbonell y Borra, don Manuel Parrón Navarro, don Joaquín Fernández Saera, don José López López, don José Mota de la Fuente, don José Heredia Alvarez, don Eduardo Reguero Camisero, don Fernando Alvarez Manchaca, don Carlos Bordonos Gamboa, don Juan Romero Fabra, don Saturnino Aguilar González, don Francisco López Roldán, don José Cobo González, don Daniel Parra Gil, don Daniel Nada Montesión, don José Serrano Roverte, don Vicente Suárez Marcos, don Adolfo Gómez Palanca, don Francisco Arastegui Barrio, don Pedro Carrasco Leme, don Julián Pérez Mañero.

Tercer ejercicio: don Federico Laguna Alvarez, don Luis de Souza Rodríguez, don Angel Monasterio y Guren, don Marcelino Pérez San Daza, don Manuel Pérez San Daza, don Antonio Escobar Valtierra, don Ricardo León León, don Santiago González Acó, don Jesús Manglano Qucalo de Montull.

Cuarto ejercicio: don Rafael Isern Pineda, don Diego Atienza de Reinoso, don Francisco Cirer Gallardo, don Esteban Olivera, don Enrique Navarro Franco, don Antonio Lerdo de Tejada Mora, don Julio Vicenti Martínez, don José Fuerteno de Pedro, don Eugenio Fante Temo, don Juan Borge Santolín, don Eduardo Martín Rodríguez, don Arturo Fernández, don Luis Castaño de Mena, don Matías Font Queplat, don Manuel García Gómez, don José García Siuel, don José Masuti Díaz, don Justino Pérez Pardo, don José Núñez de la Fuente, don Antonio Cardona Roselló, don Isidoro Rubio Paló, don Luis Torres Conesa, don Félix García Serena, don Antonio Anfores, don Luis del Arbol, don Gerardo Albornoz García del Busto.

Quinto ejercicio: don Domingo Alvarado, Pascasio, don Juan Aznar Gómez, don Manuel Capablanca Moreno, don Carlos García Francos, don Alonso Clemente Valverde Villareal, don Manuel Teruel Alonso, don José Alvarez Martínez, don Agustín Silfre Carbonell, don Fernando Calero Escobar.

CABALLERIA

Valladolid, 11.—Aprobaron el primer ejercicio: don Antón Fernández Barredo, don José Selgas Pérez, don Enrique Barrio Lamba, don Ramón de Ciria García, don Juan Fernández de los Rios Rivero, don Eduardo Urenda Miranda, don Mariano Jaquetón Serrano y don Mariano Peña Gallego.

Aprobaron Francés y Dibujo: don Adolfo García Mora, don Fermín Calvo Rodríguez, don Adolfo Marmolejo Campos, don Luis Soler Reynaud, don Enrique Soler Reynaud y don Francisco González Soler.

Aprobaron Geografía universal: don Ignacio Romero Osborne, don Carlos Ocasar Blanco y don Luis Coig de Hoyos.

Aprobaron Aritmética y Algebra, ejercicios oral y práctico: don Jesús Peña Gallego y don Carlos Fernández de la Puente.

Aprobaron Geometría y Trigonometría, ejercicios oral y prácticos: don Manuel García López de la Oñate, don Felipe Toral García y don Miguel Cabanellas Torres.

ARTILLERIA

Segovia, 11.—Han aprobado el primer ejercicio: don Juan Requena Abellá, don Antonio Echanove Guzmán, don Francisco Morales Torres, don Antonio Iraola Pañaque, don Fernando Fuertes Villa, don Guillermo Romero Hume Feloen, don Felipe Maestre Fon, don Alejandro Romero Asborne, don Santiago Fajardo Matell, don Julián Pena Ruiz, don Eloy Caracal Ruiz Canela, don Pablo Pérez Seoane Bueno, don Manuel Bayona Corcuera, don Juan Canet Canet, don Miguel Fajardo Martel, don Vicente Pelegrí Romero, don Luis Santiago Sánchez, don Juan Mustera González Burgos, don Juan Pons Ramonell, don Joaquín Moraleja, don Venancio Bonal Ruiz, don Jesús Ulecia de la Plaza, don José Suárez Alvarez, don Joaquín Camba Sequera, don Francisco Fuertes, don Manuel Felid Fuster, don Francisco Echanove Guzmán, don Ignacio Torres Santiago y don Maximino Rivas Sáinz Trápaga.

Fueron desaprobadados dos.

Han aprobado el segundo ejercicio: don Fernando Carranza García, don Manuel Roig Ruiz, don Fernando Rey Landai, don Salvador Pomata Orsi, don José Alvarez Osorio, don Joaquín Rexa Maestre, don Gabriel Casas Llampar, don Manuel Martínez Ordóñez, don Emilio Cegues Pechudo, don Nicolás Eguasas Ibáñez, don Julio Fraguas Dieste, don José Castell Sáinz de Tejada, don Eduardo Curiel Palazuelos y don Antonio Rivas Rousa.

Fueron desaprobadados seis.

Han aprobado el tercer ejercicio: don Manuel Muleto Clemente, don Leopoldo Lamesa Canello, don Fernando López Villasacabo, don Jerónimo Roig Vesqueña, don Francisco Iriarte Folancie, don Lu's Domingo Reixach, don Antonio Fernández Sánchez, don Ramón Gall Ruiterra, don Carmelo Castañeira Urrutia, don Isidoro Arribas Arribas, don Joaquín Ladaba y don Olegario Rodrigo Ponce.

Fueron desaprobadados dos.

Alguero Betancourt y don Javier González Moro Cervegón.

INGENIEROS

Guadalajara, 11.—Aprobaron el primer ejercicio: don Jaime Martorell Monar, don Pedro Llanas García, don Carlos Iglesias Más, don Luis López Guzmán, don Juan Romero Tejada, don Félix Arroyo García y don José Unceda Arroyo.

Segundo ejercicio: don Carlos Caracuel Roca, don Miguel Ferrer Pons, don Fernando Valera Alonso, don Emilio Cuñat Roig, don Arsenio Villanueva Jiménez, don José María Torange Jiménez, don Manuel Adell Guillén, don Andrés Pitart Ruiz, don Jorge Cervero Cervero y don Francisco de la Calle.

Cuarto ejercicio: don Hilario Nava Huici, don Luis Burgos López, don Antonio Jiménez de Bas, don Francisco Torres Fernández, don Tomás Samper Sanz y don Ramón García de la Barrera.

INTENDENCIA

Ávila, 11.—Aprobaron el primer ejercicio: don Luis Varó García, don Justo Pérez Pelayo, don Juan Gómez Sánchez, don Antonio Forgoze de Castro, don Cristóbal Peña Martelo, don Obdulio Alonso Díaz y don Adrián Castro Alonso.

Segundo ejercicio: don Julio Herrero Malats y don Alberto Rúa Figueroa.

En el cuarto ejercicio, tres desaprobados. En el quinto no hubo exámenes.

ANDALUCIA

Un cañonero francés

Cádiz, 11.—Ha fondeado en estas aguas el cañonero francés «Subsurdien», procedente de Casablanca.

Su comandante visitó al gobernador y á las autoridades.

El objeto de su viaje es vigilar la salida del buque alemán «Fremante», refugiado aquí desde que comenzó la guerra.

Carbón y trigo

Almería, 11.—Ha fondeado el vapor Lucero, procedente de Gijón, con cargamento de carbón para la fábrica del Gas.

Ha comenzado el reparto de trigo argentino.

ASTURIAS

Del tren á la vía

Oviedo, 11.—En un tren de la línea de Langreo se cayó á la vía el viajero José González, de Orense, y fué arrollado por el tren.

En gravísimo estado ingresó en el hospital, donde falleció momentos después.

CATALUNA

Los retiros obreros

Barcelona, 11.—La colaboración catalana para los retiros obreros, reunida con el consejo delegado del Instituto Nacional de Previsión, ha adoptado acuerdos para facilitar la implantación de un nuevo régimen de intensificación de los retiros obreros, confirmando las aspiraciones manifestadas en este sentido en Vich.

El tiempo

Sigue el calor impropio de la estación. Hoy como ayer ha sido rigurosísimo el calor sentido en Barcelona.

La ola de calor que ha invadido gran parte de Europa, se ha dejado sentir en Barcelona y su comarca en gran extensión.

Pelotari herido

En el partido de pelota jugado en el frontón del Principal Palace, al devolver la pelota, fué herido por un compañero, con la cesta, el pelotari Ercoza pequeño, recibiendo una herida de consideración.

VASCONGADAS

Arrollado por el tren

Bilbao, 11.—En Yurreta, el tren ascendente de Durango alcanzó á Castora Vicanda, de sesenta y ocho años, matándola.

Sidra Vereterra y Cangas
Preferida por cuantos la conocen.



CASA FISAC
Vestidos, abrigos, sombreros. Ultimos modelos de París. Gran Vía, 1 (esquina Fuencarral)

LOS MEJORES BOMBONES y cafés son los que vende la Casa Tupinamba, Montería, 21, y Espoz y Mina, 3. Teléfono 1148.

SOCIEDAD DE CAZA
Coto del «Primer Quinto de Valdecasas» ARANJUEZ

(á un kilómetro de la estación).
Abundante caza. Buen local con habitaciones y grandes comodidades. Se ceden tarjetas á 500 pesetas anuales, con derecho á un convidado. Reducido número de escopetas. Razón: Peligros, número 3, entfo. dcha.

Banco Español de Crédito
Este Banco suscribirá el día 16 al Empréstito á sus clientes de Madrid y provincias que lo deseen, sin comisión ni gastos de ningún género.



Jugo de uvas sin fermentar esterilizado. Estómago, estreñimiento, neurastenia, convalecencias parturientas. A. J. S. ESCOFET.—TARRAGONA

CASA DE MODA
en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas. M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

Barcelona á Buenos Aires
Viaje rápido con el magnífico transatlántico «PRINCIPESSA MAFALDA», que saldrá de Barcelona para Buenos Aires el día 15 de junio (salvo variación), admitiendo pasajeros. Para informes dirigirse á los Sres. Parés y Compañía, Rambla de Santa Mónica, número 18, Barcelona, y á don Pedro Ramognino, Alcalá, número 47, Madrid.

LOS MEJORES VINOS Y LICORES
Hijos de Antonio de Torres (S. C. S.) MALAGA

Escudo Cataluña. Casa especial en género de punto. Barquillo, 3 (antes Montera, 53).

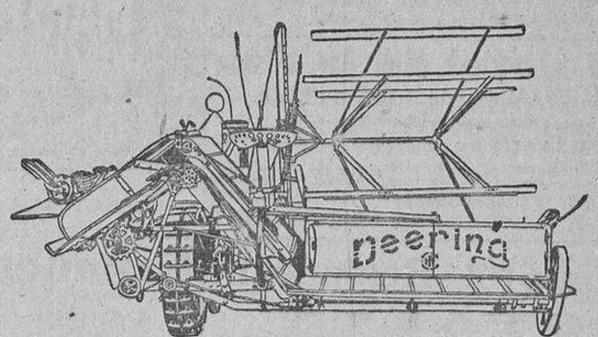
CARRILES
1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada. PELIGROS, 3, ENTRESUELO

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMA EN EL ACTO

con Valerolína Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 ptas. caja. Arenal, 2, Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla; «El Globo», Laraña, 4.—Barcelona; Andren, Uriach y Rivas.

Múgica, Arellano y Comp.^a
INGENIEROS. - MAQUINARIA AGRÍCOLA

PAMPLONA



Representación general exclusiva en España de

Toda la maquinaria de la marca DEERING

Trenes de trilla RUSTON, Cultivadores Planet J. R., Tractores Titan Deering
Hilo sisal para ataloras :: Depósitos de piezas de recambio :: Servicio completo de mecánicos

SUCURSALES
MADRID: Gran Vía, 14.—ZARAGOZA: Coto, 135.—LOGROÑO: Salmerón, 1. SEVILLA: Francos, 27.—CORDOBA: Concepción, 29.—BADAJOZ, San Juan, 22. VALLADOLID: Santiago, 5 al 13.—RIOSECO: San Juan, 23.—PALENCIA: Mayor, 55, y Plaza Mayor, 6.—ZAMORA: Santa Clara, 18.—VITORIA: Francia, 7.

ACADEMIAS MILITARES

INFANTERIA

Toledo, 11.—Aprobaron el cuarto ejercicio: don Lorenzo Lladó Cama, don Alfredo Amador Díaz, don Idefonso Barrera Pérez, don Enrique Martín González, don Francisco Parajo Rocamán, don Tomás Castaño Carceller, don Tomás Guzmán de Lázaro, don Luis Cuell Vilaña, don Mariano Sánchez Albornoz, don Julio Souto Martínez, don Angel Sánchez Cabezu, don Benigno Gedeá García, don Carlos Tourne Pérez, don Francisco Casero Polo, don Francisco Solano Alvarez, don Luis José Fajardo, don Carlos Cañizo Añarquete, don Felipe de Camps Casanova.

Martín Estellar, don Fernando García Moreno, don Gonzalo Sastre Molina, don José Correa Pascual, don José Aguirre García, don Lucas Pisa Sarabia, don José Rodríguez Jiménez, don José Avilés Navascués, don Mateo Palmer Clar, don José Calvo Fernández de las Regueiras, don Luis Guix Callis, don Pedro Nicolau Pons, don Julio Díaz Morelló, don Alfredo Navarro Sanguinete, don Jenaro Miranda Barreiro, don Baldomero Cifuentes Pinillos, don Diego Fernández, don Juan Coba Mateu, don Manuel Latorre Marín, don Luis Manjo Zusarte, don Manuel Fernández de la Fuente y Gómez, don Rafael Sala Fernández, don Juan López Izquierdo, don Fernando Lozano Puig, don Miguel González Ruio, don Mariano Rodríguez Sáez, don José Ayllón Merchán, don Francisco Gómez, don Gonzalo Cruz Bercebal, don Antonio Serra Sánchez, don Carlos Ruiz García, don Fernando Rodríguez Sáez, don José Ortiz Pérez, don Manuel Fernández Arche, don Alejandro Paramonli Bueno, don Guillermo Santandreu Bibiloni, don Juan de Nieva Gallardo,

CURIOSIDADES HISTORICAS

Tigres y leopardos
en Guipúzcoa

Si pretendiéramos dar una noticia detallada y cronológica de la historia cinegética de la provincia de Guipúzcoa, comenzaríamos por hacer un estudio de la fauna de este país, y lógicamente tendríamos que hablar de los restos del león, de la hiena y del oso de las cavernas encontrados en las de Landarbaso (Rentería) y Aiziri, en Aranzazu (Oñate), donde también fueron hallados restos del ciervo, del reno, del rebeco y de la gamuza, la mayoría de los cuales han desaparecido hace muchos siglos del territorio guipuzcoano, sin que de su existencia haya quedado otro testimonio que el hallazgo de esos restos.

Peró nuestro único objeto es el de hacer notar una curiosidad cinegética: la caza de la onza, el tigre y el leopardo en el territorio de Guipúzcoa—en época relativamente cercana, según historiadores veraces.

Es indudable, pues de ello hay testimonios escritos, que en las cuentas del Ayuntamiento de Villafranca aparece que desde 1579 á 1608 se pagaron premios á cazadores por matar durante ese tiempo diez y nueve osos, siete lobos, una onza brava, que fué cazada en 1603, y un tigre en el monte Agauza, de Atam, en 1606. El tigre en vasconce es *kalamotzá*.

Según Iztueta, los pastores de Idiazábal cogieron con cepo, hacia el año 1776, en el monte Aranzazu, un tigre corpulento que pesó 30 kilogramos con su piel; su color era entre encarnado y amarillo, con pintas negras relucientes.

También consta, por testimonio que se encuentra en una obra de Gorosabel, que en el territorio de Lizarza fueron muertos tres leopardos: uno en enero de 1777, otro en diciembre de 1781, y otro en 1820.

En el interesante libro «Geografía del país vasconavarro», Serapio Múgica nos dice también que en las cuentas del Municipio de Oyárun correspondientes á 1787 figuran ocho reales entregados á un hombre que presentó

un lobo muerto, y otros ocho á otro hombre que trajo un pellejo de tigre.»

Peró á medida que iban desapareciendo bosques y matorrales y la población aumentaba en densidad, desaparecieron también estos animales feroces, no quedando sino el lobo en los montes guipuzcoanos... (Continuará.)

FOMENTANDO LA RIQUEZA
DEL SUELO

Un mercado semanal

San Sebastián va á establecer un mercado de frutos del suelo vasco un día á la semana, de ganados, otro. Y va á ser muy pronto. Con ello se abaratará la vida material y se verá intensificada la producción; es decir, será fomentada la riqueza del suelo.

«En estos primeros años—dice un periódico—se instalará más acá de Zapatarri. Si la Compañía de los Ferrocarriles Vascongados estableciera un apadero cerca del Asilo Matia, se vería pronto convertido en una verdadera estación de mercancías.

Además, como esa importante línea de los Ferrocarriles Vascongados tiene comunicación directa por toda la costa con Vizcaya, Santander y Asturias; tiene comunicación directa á Navarra; la tiene también por el ferrocarril eléctrico de la frontera hasta Hendaya, y muy pronto hasta Bayona, y, finalmente, por el tranvía eléctrico de Tobasa tiene comunicación hasta el alto Guipúzcoa,

no es aventurado predecir el éxito del ferrial, ni afirmar que podrían adquirirse los productos del país casi al precio de origen.»

La idea está en vías de realización.

El genio comercial de los guipuzcoanos convertirá en seguida esta feria semanal en

MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES

CESAREO CASTILLA

Representante en Guipúzcoa del portland marca **Gangrejo** Piedra artificial.

Almacenes y talleres:
San Francisco, 23. — Teléfono 4-71.
SAN SEBASTIAN (10)

MONTE IGUELDO

A QUINCE MINUTOS DE LA POBLACION

Funicular

Restaurant de * * *

* * * primer orden

Cinematógrafo, Skating

Baile, Festivals, etc.

MARAVILLOSOS PANORAMAS (18)

permanente Exposición de productos, de maquinarias, de industrias agrícolas, etc., etc.

Deseamos verlo funcionar muy pronto.

SAN SEBASTIAN TRABAJA

LA PROXIMA TEMPORADA
VERANIEGA

Donostia trabaja, se prepara para recibir y agasajar á sus fieles amigos, los veraneantes que de toda España acuden, cada año en mayor número, atraídos por el clima maravilloso y las bellezas naturales de la simpática y alegre capital guipuzcoana.

Las fuerzas vivas, el comercio y la industria donostiarra derrocharán en el presente año el dinero y el ingenio. Ya es proverbial en el comercio de San Sebastián y en su progresiva industria la liberalidad y la cortesía; pero en la estación estival vecina se multiplicarán esas cualidades para que los veraneantes afirmen con más fuertes lazos su afecto á esta ciudad privilegiada.

No es menester hacer una enumeración detallada de las fiestas que se preparan. Basta con recordar las de años anteriores y añadir otras tantas.

Y entre éstas, las diarias excursiones aéreas á los pueblitos de la frontera, que, como novedad que puede calificarse de mundial, ofrecerá San Sebastián este año á sus visitantes.

Como siempre, será esta estación veraniega el centro de reunión de toda la España aristocrática.

LA MUSICA EN SAN SEBASTIAN
LA ACADEMIA MUNICIPAL
DE MUSICA

Uno de los signos que mejor revelan la cultura de una población, es su afición á la Música, á ese lenguaje universal, como dice Cottin, que expresa armoniosamente todas las sensaciones de la vida.

San Sebastián tiene probado sobradamente su amor al divino arte, y si no lo prueban otras manifestaciones conocidas en toda España, bastaría consignar el número de pensionados á quienes estimula con su generosidad y conocer la Academia Municipal de Música.

Es una institución que merece toda suerte de elogios por su organización y por los altos fines que se propone.

Depende del Ayuntamiento y está patrocinada por la Diputación, que la da una subvención anual de 5.000 pesetas á cambio de la facultad de nombrar cuatro alumnos que reciban, como becarios del Ayuntamiento, la enseñanza musical.

Se enseñan cuatro cursos de solfeo, armonía y composición, piano, órgano, canto llano é improvisación, violín y viola, violoncello y contrabajo, madera y metal.

Son diez y seis los profesores de este Centro, en el que dura el curso de 1.º de octubre á 1.º de junio, en que comienzan los exámenes.

Cada año se organizan dos conciertos para que los alumnos demuestren sus progresos.

La Academia Municipal de Música cuenta á la Corporación municipal 19.000 pesetas anuales. Gracias á esta enseñanza muchos jóvenes de clase modesta encuentran pronto medios decorosos de ganarse la vida, ingresando en la Banda municipal y en las orquestas; y aquellos que por sus brillantes aptitudes pueden elevarse á un nivel artístico superior, llegan á honrar con su nombre al pueblo que guió generoso sus primeros pasos por el camino del arte.

Tomen ejemplo de esta obra de cultura aquellos Ayuntamientos españoles que aún no han pensado en ello.

San Sebastián merece por ello el aplauso efusivo de los amantes de la música.—D. O.

TINTORERIA DE PARIS

TINTE Y QUITAMANCHAS

DESLANDES Y VIRFOLET

FABRICA MODELO:

SAN SEBASTIAN - GRAN VIA

Sucursales: { LEGAZPI, 8
HERNANI, 31 } San Sebastián
URBIETA, 23

Y PRINCIPALES CAPITALES DEL NORTE DE ESPAÑA (21)



GRANDES PARTIDOS DE PELOTA

FRONTON JAI-ALAI

Y

FRONTON MODERNO

PASEO DE ATEGORRIETA

PASEO DE ATOCHA

TODOS LOS DIAS, A LAS CUATRO DE LA TARDE, EMOCIONANTES PARTIDOS DE PELOTA por los más renombrados pelotaris. (11)

Santiago Carrero (S. en C.)

FABRICA DE TEJIDOS DE LOS PIRINEOS Y GRANDES

TALLERES DE CONFECCION EN HERNANI

San Martín, 32. SAN SEBASTIAN (24)

Construcciones mecánicas y fundiciones

RAMON ILLARRAMENDI

Fabricación especial de máquinas **Fresadoras universales, Taladros radiales y Tornos mecánicos.**

RENTERÍA (GUIPÚZCOA) (15)

FABRICA DE ACEROS

DE

ARRIETA Y C.ª

PASAJES

Acero Siemens básico, en piezas moldeadas, para ferrocarriles, bujes, minas y maquinaria en general, conforme á plano y modelo.

Acero en barras para minas y herramientas. (16)

GRANDES CAFES

NORTE

Alameda, 7, Boulevard

TELÉFONO 2-41

RHIN

** Avenida, 13 **
TELÉFONO 3-30

SAN SEBASTIAN

La especial cerveza Pilsen Mahou de Madrid.—Cerveza Nacional. Especialidad en cafés y aperitivos.

Estas casas no sirven más que **legítimas marcas.**

Todos sus artículos son de calidad extra.—Tiene el **Boutelleau (Buteló)**, la primera marca en coñac.

Grandes sesiones cinematográficas diarias, tarde y noche. (7)

JABON LAGARTO

PARA LAVAR LA ROPA

FABRICANTES:

Lizariturry y Rezola

(S. en C.)

SAN SEBASTIAN (17)

Construcción y reparación de buques ::

Talleres de fundición :: Dique varadero

GRANDES ASTILLEROS ERASO

PASAJES :: Sucursal en Zumaya

Calderería y talleres mecánicos :: Má-

quinas y sus accesorios (25)

Grandes Fábricas de Galletas y Bizcochos

ROYALTA Y CANTABRIA

HERNANI (San Sebastián). Teléfono 4.

Montadas con todos los más modernos adelantos de maquinaria y de hornos continuos ingleses de calor irradiado. Productos patentados.—Selectos Gaufrettes.—Exquisitos barquillos en todas formas.—Especialidades.

DEPOSITOS: San Sebastián, Legazpi, 5. Tel. 698.—Zaragoza, Coso, 34 (14)

ROYALTA

GRAN FÁBRICA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

CARCAGENTE (VALENCIA)

Especialidades para la EXPORTACION.—Exquisita pulpa y mermelada de naranja.

Para pedidos y correspondencia, dirigirse á "Royalta" SAN SEBASTIAN (13)

GRAN TONELERIA Y SERRERIA MECANICAS

DE JOSE VILES

PASAJES (SAN SEBASTIAN)

Grandes existencias de toneles de todos tamaños.—Almacén de maderas.—Nuevos y amplios locales que permiten la fabricación en gran escala. (8)

Gran Hotel de la Paz

Director-Propietario: JOSÉ OTEIZA

(Antiguo Encargado del Hotel Euzarra)

SITUADO ENTRE LA AVENIDA Y EL PASEO DE LOS FUEROS

Hermoso Salón-Restaurant.—Sala de lectura.—Baños en todos los pisos.—Calefacción central.—Luz eléctrica.—Ascensor.—Teléfono.

Interprete y coche-automóvil del Hotel á la llegada de los trenes.

Echaide, 6. Tel. 7-41. SAN SEBASTIAN (23)



SUCURSAL DE PASAJES (6)

CARROCERIA SANROMA

Grandes talleres de construcción y reparación de coches de lujo.

Sección especial de proyectos y presupuestos. Pintura y guarnición.

Modelos de carrocerías y guarnecidos especiales de esta Casa.

La Casa trabaja á los últimos modelos del día, bajo la dirección de D. Tomás Sanromá.

SAN SEBASTIAN (4)

HOTEL MAROÑO

Gran confort. Ascensor. Calefacción. Luz eléctrica. Timbres. Cuartos de baño, etc.—Precios moderados, especiales á familias.

Larramendi, 1. Teléfono 1.391. SAN SEBASTIAN (2)

HOTELES GIMENEZ de Félix Giménez

CALLE DE EASO, 16 Y 18, Y SAN MARTIN, 33

A cien metros de la playa y próximo á las estaciones.—Mozos y coches á todos los trenes.

SAN SEBASTIAN.—Sucursal en Zaragoza: «La Bilbatna», Coso, 6 (1)

SAN SEBASTIAN (22)

TELÉFONO NÚM. 42.—RENTERÍA

F. LOIDI Y C.ª

(S. en C.)

FABRICA DE MUEBLES DE LUJO

Mobiliarios completos en todos estilos, Salas, comedores, dormitorios, despachos, etc.

Altars, oratorios, etc.

Trabajos esmerados en tapicería.—Especialidad en aparatos eléctricos de madera.

TELÉFONO NÚM. 42.—RENTERÍA (22)

Gran Hotel-Restaurant

ROYALTY

Situado en el punto más céntrico de la población.

Avenida de la Libertad, núm. 11 y Vergara, 1.

SAN SEBASTIAN (12)

Grandes astilleros Andonaegui (S. A.)

PASAJES

Construcción y reparación de buques. :: Gran taller de ajuste y calderería.

Fundición, construcción de máquinas y calderas marinas.

Oficina comercial en Bilbao: IBÁÑEZ DE BALBOA, 14 (26)

FONDA RESTAURANT

JOSÉ ECHAVE

LA MÁS ACREDITADA

Plaza de Guipúzcoa, núms. 14, 15 y 16

SAN SEBASTIAN (20)

Pianos nuevos de alquiler

Pianos Cussó S. F. H. A.

Pianola-Pianos THE AEOLIAN Co.

(VENTA EXCLUSIVA)

CASA ERVITI

San Martín, núm. 28.—SAN SEBASTIAN

y Mercado, núm. 14.—LOGROÑO (5)

CARBONES SUPERIORES PARA GAS Y VAPOR

FLORENCIO ACHALANDABASO

Depósitos en Pasajes y San Sebastián

SAN SEBASTIAN (19)

Gran Hotel de Roma

Nuevamente restaurado con todo el confort moderno. Ascensor. Calefacción central. Habitaciones con baño. Teléfono interior, etc. Gran comedor y salón en la planta baja.

Cocina francesa y española.

Próximo á las estaciones Norte y Bilbao.

Propietario: T. FOMBELLIDA

Guetaria, 8. Teléfono 10-84.—SAN SEBASTIAN (2)

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

SANTA IGNORANCIA!

Lamentábase ha pocos días uno de nuestros «reporters» políticos, en la sección correspondiente, de que se hubiese secado por completo en el ministerio de la Gobernación una fuente informativa que por exigirle la realidad corría antes con abundancia.

Esa fuente informativa era la relacionada con los conflictos sociales.

De ellos ni una sola palabra facilitan en la Gobernación desde que los mauristas se encargaron del Poder. El reportero hacía observar atinadamente que por lo visto el Gobierno se hacía la ilusión de que no existen esos conflictos rodeándolos de un silencio absoluto.

Pudo decir también que el procedimiento se sigue aun en los casos dolorosos en que el conflicto social se convierte en conflicto de orden público. Bien reciente está el caso de lo que aconteció en un pueblo de la provincia de Córdoba. ¿Cuántos días tardó el Gobierno de facilitar a la Prensa la versión oficial? ¿Cuánto tiempo se dió para que la fantasía de las gentes se explotara, abultando lo que todo el mundo sabía, y se sembraran alarmas que no habrían existido si el Gobierno hubiera hablado claramente desde el primer instante?

Pero lo que ocurre en este orden de cosas ¿hay que achacarlo por modo exclusivo a un mal sistema de gobierno ó á la inexperiencia y aun á la ignorancia?

Dólfanse justificadamente no pocos, cuando el actual Gobierno se constituyó, de que se hubiese confiado carterá tan importante á un aventajado joven maurista. El ministerio de la Gobernación es cosa harto seria para confiarla á inexpertos manos. El aprendizaje de ministro podrá consentirse en otros departamentos: en la Gobernación de ninguna manera. Goberna-

ción exige un hombre ducho.

Ayer—y precisamente en materias sociales—hubo de ocurrir en ese departamento algo que sería para reír á mandibulá batiente si no fuera tan lamentable.

Ha habido en Madrid, durante dos meses, una huelga de importancia: la de los metalúrgicos. La tirantez entre las dos partes contendientes llegó á ser muy grande. Pudo el ministro de la Gobernación intervenir oportunamente para procurar que el conflicto se resolviese. No lo hizo. Fueron los patronos y los obreros los que, convencidos de la conveniencia de poner fin á pleito tan doloroso, se concertaron mediante la discusión y firma de unas bases que ponen término al problema.

Y fué precisamente ayer, á las pocas horas de haber quedado las bases firmadas y decidida la vuelta al trabajo cuando el ministro de la Gobernación hubo de decidirse á convocar á representaciones de patronos y obreros con el propósito de invitarles á la concordia.

Patronos y obreros experimentaron el consiguiente asombro. Al requerimiento del ministro contestaron mostrándole el pacto que acababan de firmar.

Asombrado á su vez debió quedar el ministro de lo tardío de su intervención y de la inoportunidad de haber pretendido oficios de mediador en cosa ya totalmente solucionada.

Cuéntase que el ministro hubo de confesar como un doctrino que no se había enterado de nada y aun trató de justificar el desconocimiento por el hecho de encontrarse todavía muy ocupado en asuntos electorales.

¡Oh, santa ignorancia!
Bien demostrado está que el ministerio de la Gobernación no fué inventado para primerizos.

Aclaraciones prácticas sobre el decreto del empréstito

El día 16 de junio saldrán á suscripción pública 1.656 millones de pesetas en títulos de Deuda interior perpetua, según decreto que ha publicado la «Gaceta».

A esa suscripción acudirán los Bancos con sus disponibilidades y con los encargos que su clientela quiera confiarles. Pero, además, suscribirán también directamente muchos pequeños capitalistas y muchos titulares de cartillas de ahorro, porque dada la índole nacional de la operación, su cuantía y sus invaluables ventajas, la suscripción tendrá un carácter popular, y las ventanillas del Banco de España, en Madrid y en provincias, se verán asediadas por el público más heterogéneo.

En ese día podrá apreciarse á fondo hasta dónde se ha filtrado la prosperidad económica de España en estos últimos años, y seguramente saldrán de los pueblos, de los campos y de los barrios fabriles de las ciudades con sus ahorros muchos ignorados labradores, ganaderos, traficantes y hasta obreros, deseosos de colocar á buen recaudo el producto de sus pasados afanes y trabajos.

Este público, poco familiarizado con la práctica financiera, pero deseoso de darse exacta cuenta de lo que hace, habrá leído ya el decreto de la emisión.

Allí se habla de valores nominales, de precios de emisión, de plazos para entrega de las cantidades ofrecidas, de intereses en pro del que anticipe esos plazos, de bonificaciones á favor de los que lleven á conversión obligaciones del Tesoro y de recuentos para los bonos del mismo. Todo eso necesita ser traducido al lenguaje vulgar y corriente.

Para conseguirlo empecemos por dividir las cinco fases ó secciones de que consta la suscripción: suscripción á metálico, suscripción con obligaciones del Tesoro 4,75 por 100 de interés, suscripción con obligaciones 4 por 100 de interés, suscripción con bonos á cuatro meses y suscripción con bonos á seis meses.

Como regla general debe tenerse presente que los títulos de la Deuda interior perpetua en que consiste la emisión los vende ó cede el Estado al precio de 75,50 pesetas por cada 100 pesetas de capital ó cuatro pesetas de renta anual. De modo que un título de la serie A de 500 pesetas valdrá 377,50, uno de la B de 2.500 valdrá 1.887,50 y uno de la C de 5.000 valdrá 3.775.

Suscripción á metálico

El que quiera pagar su compra en dinero contante y sonante llevará á la ventanilla, al hacer el pedido, 10 pesetas por cada 100 de Deuda pública que desee adquirir, el día 1.º de julio el complemento hasta 50 pesetas y el 1.º de agosto las 25,50 restantes hasta completar el precio total de 75,50 pesetas. Si prefiere abonar el precio total el 1.º de julio y renuncia al beneficio de los plazos, entonces sólo tiene que pagar 75,50 pesetas en dinero por cada 100 de Deuda interior perpetua.

Suscripción con obligaciones del Tesoro 4,75 por 100 de interés :

Esas obligaciones se han de presentar con su cupón venciendo en 1.º de julio de este año, y por ese cupón se les abona en la cuenta de suscripción, como entregado en metálico, á más de las 500 ó 5.000 pesetas de cada obligación: 5,937 y 59,37 pesetas, respectivamente.

Suscripción con obligaciones del Tesoro 4 por 100 :

Como en la anterior, han de entregarse los títulos que se presenten á conversión en el momento de suscribir el nuevo empréstito, y con su cupón de 15 de agosto de este año. Por el se les abona en cuenta á cada obligación de 500 pesetas 2,575, y á cada obligación de 5.000 pesetas, 25,75 más.

Suscripción con bonos del Tesoro á cuatro meses fecha :

Estos bonos, como es sabido, vencen el día 15 de julio y no reducen interés, sino que el interés lo abonó el Estado por entero al cederlos por debajo de la par. Mas como no es justo que el tenedor de ellos, al traerlos á conversión, disfrute desde el 1.º al 15 de julio dos intereses distintos por una sola cantidad que da en préstamo á la Hacienda, ésta le descuenta 8,112 pesetas por cada bono. Con tal descuento, los bonos á cuatro meses, que son de 5.000 pesetas cada uno, sólo se computarán en la suscripción de Deuda interior perpetua, cual si se entregaran en metálico 4.991 pesetas 88 céntimos.

Suscripción con bonos del Tesoro á seis meses fecha :

Estos bonos, también sin interés aparente, vencen en 1.º de noviembre de este año, y por el mismo motivo que los anteriores tienen, al venir á la conversión, un descuento de 71,272 pesetas por bono; de modo que cada uno de ellos sólo se computa en la suscripción como si se entregaran en metálico 4.928 pesetas 72 céntimos.

Creemos, con lo escrito, haber aclarado todas las particularidades del decreto y todas las dudas de los interesados referentes al momento de la suscripción, ó por mejor decir, al precio verdad á que en cada caso venderán sus antiguos títulos los que los tengan y compren todos el nuevo papel.

En cuanto á los resultados, conviene recordar que las suscripciones con Deuda del Tesoro no están sujetas á prorrateo, y, por lo tanto, cada suscriptor recibe íntegra la cantidad de papel que ha pedido y pagado, sea en títulos de interior las cantidades superiores á 500 pesetas, sea en residuos para las cantidades inferiores á dicho límite.

En cambio, las suscripciones con dinero

están sujetas á prorrateo, y si se pide por el público más papel del que quede disponible, obtendrá éste una parte de la Deuda solicitada por cada uno.

La causa de la diferencia de trato es que mientras en obligaciones y bonos del Tesoro se sabe de antemano la cantidad máxima que puede presentarse, y le tiene preparada de antemano igual cantidad de Deuda perpetua, en dinero nadie es capaz de adivinar la cantidad que haya de acudir, y al Tesoro no le conviene recibir en préstamo y pagar intereses á dinero que no necesita.

En vez de entregar los títulos al primero que los pida, con lo que se producirían graves desórdenes en las colas de las ventanillas, reparte por igual lo que tiene entre todos los solicitantes.

HUELGA RESUELTA

LOS METALURGICOS

Las bases de arreglo firmadas por los metalúrgicos son las siguientes:

Primera. El jueves 12 de junio volverán al trabajo todos los obreros metalúrgicos, salvo los que hubiesen retirado las herramientas de los talleres. Estos necesitan autorización de los patronos para ocupar nuevamente sus puestos.

Segunda. Todos los obreros percibirán los jornales correspondientes al 20 de marzo, más una peseta de aumento para los que ganaban más de dos pesetas, y 50 céntimos á los que ganaban menos de esa cantidad.

Tercera. Los obreros de los talleres cerrados por los patronos el martes de la anterior semana, tienen derecho á cobrar los jornales de los días no trabajados en dicha semana.

Cuarta. Ni patronos ni obreros ejercerán represalias.

A las diez de la mañana de ayer se reunieron los huelguistas en la Casa del Pueblo, explicándoles el presidente del Sindicato Metalúrgico el acuerdo recaído, que aprobaron por unanimidad y con gran satisfacción.

Por los funcionarios provinciales y municipales

El administrador del Hospital Provincial de Toledo, D. Marcelino N. Nieto, en representación de varios millares de funcionarios provinciales y municipales, ha visitado al ministro de Hacienda para interesarle en pro de la rebaja del descuento por utilidades que pesa en la actualidad sobre dichos funcionarios, equiparados para ese fin á los del Estado injustamente, ya que, en cambio, no gozan de iguales beneficios.

El Sr. Cierva oyó atentamente á su visitante, á quien aseguró que estudiará el asunto y que pueden confiar en su interés.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Militar al general de división D. Ricardo Arana y Izaguirre.

—Concediendo el empleo de general de brigada en situación de primera reserva á los coroneles de Infantería D. Rafael Fernández de Castro y Tirado, D. Vicente Sastre-Cortés y D. Ventura Pou y Luna.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al inspector general de Sanidad de la Armada, en situación de reserva, D. Andrés Medina y González, á los generales de brigada, en situación de primera reserva, D. Enrique Barbaza Montero, D. Pablo de Vegas Garro y D. Juan Ferrer Añena, y al auditor general de Ejército, en situación de segunda reserva, D. José Rodríguez Morales y Chacón.

—Confiriendo el mando á los coroneles de Infantería D. Leopoldo Ruiz Trillo del regimiento Infantería del Serrallo y D. Leonardo Grande Canosa del de Isabel la Católica, y al teniente coronel de la propia Arma D. Antonio Camacho Benítez del de Cazadores de Las Navas.

—Idem al coronel de Caballería D. Juan Sáez Jáuregui el mando del tercer Depósito de caballos sementales (Baeza).

—Idem á los auditores de división D. Valeriano Villanueva Rodríguez para el cargo de auditor de la octava región y D. Enrique Ortiz Jordán para el de la Comandancia general de Ceuta.

—Idem á los coroneles de Artillería D. Luis Blanco Pérez para el mando del cuarto regimiento ligero de campaña (Granada) y don José Vicario Delfin para el de la Comandancia de San Sebastián.

MARINA.—Propuesta para el mando del cañonero «Marqués de la Victoria» á favor del capitán de fragata D. Eduardo Pasquín y Reinoso.

—Idem de ascenso del alférez de navío don Eduardo Montojo.

—Idem del capitán de corbeta D. Sebastián Noval de Celis y alférez de navío D. José Cervera y Serrano.

Reforma de la segunda enseñanza

La Comisión especial del Consejo de Instrucción pública, presidida por el ex ministro Sr. Cortezo, ha empezado á estudiar los informes relativos al anteproyecto de ley de reforma general de la segunda enseñanza.

De las seis Universidades, cuarenta y siete Institutos y otros establecimientos de enseñanza oficial y privada, y el crecido número de particulares que acudieron á la información pública, abierta oportunamente, hay luminosos trabajos que serán de gran utilidad para la confección del proyecto, y á pesar de haber expirado el plazo del concurso, la Comisión sigue recibiendo nuevos informes.

EN TETUAN

Un niño muerto

En la calle de O'Donnell del inmediato pueblo de Tetuán de las Victorias ha ocurrido un suceso que ha costado la vida al niño de ocho años José García Montero, que vivía en la calle de Burgos de aquella barriada.

José García fué atropellado por un rodillo de piedra que se utilizaba en el apisonado de una era situada en unos terrenos de labranza próximos á la estación del tranvía.

Al cuidado de la yunta que tiraba del rodillo se hallaba un chico de once años.

El Juzgado instruyó las diligencias oportunas.

Alcance político

APRECIACIONES ERRÓNEAS :

Los amigos de la situación han querido establecer distinciones entre las manifestaciones que han hecho las personalidades de las izquierdas, y, lanzados en ese camino, no han reparado en dar torcidas interpretaciones á juicios emitidos por algunas de las significadas personalidades que asistieron á la reunión.

Por lo que se refiere á cuanto pueda referirse al conde de Romanones, sólo hemos de consignar que la actitud mantenida por él en la reunión la refleja exactamente esta manifestación que escuchamos de sus labios:

«Yo no estoy dispuesto á contraer nuevas responsabilidades. Ahora bien, hablar de modificación del acuerdo tomado el día 18 constituiría una ofensa para nosotros.»

En esos términos se expresa el conde de Romanones.

En cuanto á actitudes para una vez que se haya constituido el Congreso, nos decía ayer tarde una de las personalidades que asistieron á la reunión de ayer, que para llegar á ello hay muchos obstáculos que vencer. Cada acta, en cuyo expediente aparezca comprobado la compra de votos ó se saque de él la convicción de que esa circunstancia ha concurrido, constituirá un escollo para el Gobierno, y como escollos de esa índole serán muchos, es aventurado cuanto se anuncie para una vez constituida la Cámara popular.

UN ALMUERZO

Ha sido muy comentado un almuerzo verificado ayer.

Ya se sabe que, como micróscopos, una distinguida dama de la alta sociedad acostumbra á sentar á su mesa para almorzar á determinadas personalidades políticas.

Se ha dicho que al almuerzo de ayer estaban invitados, entre otros, los Sres. Dato, Maura y Cierva.

A nadie puede extrañar, sino que, por el contrario, habrá todo el mundo de hallar justificado en estos instantes, que las tres personalidades citadas hayan aprovechado algunos momentos para cambiar impresiones sobre la marcha de las cuestiones políticas, y que el Sr. Dato haya insistido, por lo que al partido conservador se refiere, en mantener en toda su integridad el acuerdo de la última reunión de los ex ministros conservadores, cuyo cumplimiento es para él un serio compromiso de honor, por la misma razón de que en ella no hubo otro acuerdo, tomado por unanimidad, que el de no aceptar ni puestos parlamentarios ni políticos, sin que pasara por la imaginación de ninguno de los reunidos que pudiera prestarse á atenuación alguna el criterio que en aquella reunión prevaleció.

CONCRETANDO UNA ACTITUD :

Nosotros tuvimos el gusto de hablar á medio día con el conde de Romanones.

Las manifestaciones que éste nos hiciera consignadas quedan en el suelo en que damos cuenta de la entrevista que con él tuvimos.

Ahora bien, con posterioridad á ese momento, nos consta que el conde de Romanones, interrogado acerca de las declaraciones que le atribuyen ayer significados particulares de la derecha, ha dicho que los aciertos adoptados en la reunión de antecesor fueron por unanimidad, y por serlo así no cabe en ellos mayor ni menor radicalismo. Con un punto de coincidencia de los reunidos, y respecto de aquellos, la identidad es absoluta.

Mostrábase también sorprendido el señor conde de Romanones de que le atribuyeran la declaración de que las izquierdas no constituyen un peligro para el Gobierno, puesto que tal afirmación contradecía una realidad notoria. Lo que él ha dicho es que, además de este peligro de las izquierdas, que se hallan en actitud de decidida y firme hostilidad, existe para el Gobierno aquel peligro que supone la actitud de los conservadores.

En corroboración de estas líneas que accedemos, el «Diario Universal», órgano del jefe del partido liberal en la Prensa, publica en su número de ayer una declaración en este sentido.

EL REY Y UN ALMUERZO

Ampliando la noticia que damos en otro lugar de un almuerzo en casa de la condesa de Casa Valencia, podemos añadir que entre los comensales, que eran, además de la condesa, los Sres. Maura, Dato, Cierva, Sánchez Guerra, marqués de Lema, vizconde de Eza y Silvela (D. Jorge), causó excelente impresión la llegada del Rey, quien ya había anunciado á la dueña de la casa que cualquier día asistiría á uno de los almuerzos que allí se celebran los miércoles.

Al acto dió el Monarca carácter tan particular, que ni siquiera fué acompañado de ningún ayudante. Se presentó completamente solo.

Llegado el momento de tomar el café conversó el Rey con los allí reunidos, concediéndose gran importancia á los asuntos de que se trataba, aunque claro está que ignoramos en detalle lo que fuera objeto de la conversa-

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Real decreto dictando reglas extraordinarias, aunque transitorias, encaminadas á facilitar á los funcionarios del Cuerpo de Correos los medios de colocarse en condiciones reglamentarias en cuanto á los ascensos se refiere.

H. TIENDA.—Real orden disponiendo se prevenga y encargue á los ingenieros civiles afectos al servicio Catastral y al personal de las Administraciones de Propiedades y Contribuciones se pongan inmediatamente, en cada provincia, á disposición de la Comisión creada por la real orden del ministerio de Fomento de fecha 2 del mes actual, inserta en la Gaceta del día 3, y que, siguiendo las instrucciones de la indicada Comisión, secunden con el mayor celo la gestión de ésta.

ABASTECIMIENTOS.—Real orden disponiendo cese la prohibición de exportar artículos manufacturados de caucho, y que subsista únicamente la prohibición en lo que afecta al caucho en bruto y materias similares, á que se refiere la real orden de 30 de marzo de 1915.

Aceites refinados Cruz Roja

Son los mejores. — Venta en ultramarinos.

LAS CAPEAS

Tres heridos gravísimos

En el pueblo de Getafe se celebró el martes último una capea en la que fueron alcanzados por uno de los toros tres torerillos, que resultaron gravísimamente heridos.

Ayer fué conducido en un automóvil al Hospital Provincial una de las víctimas de esos bárbaros festejos que, aunque están terminantemente prohibidos, siguen celebrándose con el beneplácito de los alcaldes, los gobernadores y los comandantes de la Guardia Civil.

El primer herido se llama, según los que le conducían, José Bueno, de veintitrés años, y habita en la calle de Toledo.

En el interior del automóvil, y echado sobre unas almohadas y mantas, venía el herido, que inmediatamente fué trasladado á la sala novena del citado Hospital.

El herido, que estaba privado de conocimiento, sufría una tremenda cornada en el cuello, de carácter gravísimo. Su estado se había agravado á consecuencia de la gran hemorragia que sufrió.

Los que le condujeron añadieron que en el tren de las cinco de la tarde vendrían otros tres heridos más: uno de ellos con una cornada en la región anal, de 16 centímetros de profundidad, y el otro con otra cornada en la región inguinal derecha. Ambos se encuentran en estado agónico.

Según nuestras noticias, hubo además otros heridos de menor importancia.

Como final de este triste suceso no se nos ocurre más comentario que preguntar al señor ministro de la Gobernación: ¿Hasta cuándo se van á tolerar las capeas? ¿Hasta cuándo van á seguir haciéndose las sordas y ciegas las autoridades encargadas de evitar ese bárbaro festejo?

GRAN MUNDO

En la Embajada inglesa

En la Embajada de Inglaterra se ha celebrado una comida, seguida de baile, que honraron con su asistencia Sus Majestades los Reyes.

El Monarca tenía á su derecha á la duquesa de San Carlos y á la izquierda á lady Hardinge. La Reina se sentaba entre el marqués de Viana y el embajador.

Los demás comensales fueron la duquesa y el duque de Montellano, duques de Arión, condesa de Casa-Valencia, duquesa y duque de Dúrcal, duquesa y duque de la Unión de Cuba, duque de Alba, conde de la Embajada Mr. Crackanthorpe, Mr. y Mrs. Redel, los coroneles Sanday y Badger y el capitán Harvey, agregado á la Embajada.

Después de la comida acudió á la Embajada inglesa nuestra aristocracia y altas personalidades de la política y de la diplomacia.

Día «de días»

Mañana viernes, festividad de San Antonio de Padua, celebrarán sus días las señoras y señores siguientes: marquesas de Larios, Caicedo y Casa Vargas Machuca, condesa de Agüero, vizcondesa de San Antonio; señoras de Ruiz Jiménez, Arces, Bruguera, Bejarano, D'Attainville, Owens, Alonso Martínez, Llanos y Torriglia; viudas de Núñez de Prado y Francos, y señoras de Mojarrieta, Fernández de la Cueva, Ximénez de Sandoval, Arcos, Villalonga y Cárcer y Drake de la Cerda.

El Presidente del Consejo, Sr. Maura; ministro de la Gobernación, Sr. Goicoechea; el duque de Amalfi, los marqueses de Donadio, Linares, Montealegre de Aulestia, Fuensanta, Romero, Toro, Almazora, Mendigorría, Malferit, Magat, Camarín y Gomera; condes viudo de Albiz, Mejorada, Calleja, Alcudia y Valle de Marlés; vizcondes de Amaya, Castillo Genovés y Mendinueta, y señores Borregón, Villate y Vaillant, López Muñoz, Hoces y Losada, Barroso y Sánchez Guerra, Pérez Caballero, Palacios, Garay y Vitorica, Muguero, Moral, Jordán de Urries, Hoyos, Cubillo, Santa Cruz, Fabié, Ramírez de Saavedra, López Roberts, Casani, Weyler, Gamoneda, Michels de Champourcin, García Noblejas, Vázquez de Parga, Tapia y Alcántara.

Viajeros

Han salido: para Ampuero, doña Carmen Vega; para El Ferrid, doña Antonia Martínez; para Orduña, doña Virginia Llaguno; para Torrelaguna, D. Luis Salazar; para Navalperal, D. Manuel García Mauriño; para Rueda, la señora condesa viuda de Troncoso; para Caravaca, D. Mariano Giménez Martínez Carrasco; para San Rafael, D. Luis Talavera; para Béjar, D. Julio Muñoz García; para El Escorial, doña Teresa Travesí; para Valencia de Alcántara, D. Antonio San Román; para Fuente del Moral, D. Emilio Fernández García; para Castildelgado, D. Miguel de Pineda; para Barcelona, los marqueses de Castellflorit; para la Coruña, la marquesa viuda de la Vega de Anzo y familia, y para Oviedo, D. Nicolás Gil de Iurriaga.

Los Almacenes «EL GLOBO»

Los dueños de esta importante casa, instalada antes en Barquillo, 4 y 6, notifican á la numerosa clientela de la misma haberla trasladado á la calle del CARMEN, 6 y 8, con el nombre de BAZAR LYON.

EL GAITERO

Villaviciosa (Asturias)

Sidra champagne preferida en todo el mundo.

TOROS Y TOREROS

Los desterrados de Madrid

Todos sabemos de memoria que el principal enemigo es el de tu oficio, y como coronador al aplicar esto al torero, se deduce que si los mismos toreros reconocen que tal o cual diestro es bueno es porque verdaderamente lo es.

Un matador de toros me decía hace poco: —Ese Ignacio Sánchez Mejías está cada día más valiente; es una exageración, pero le gana Luis Freg.

Hace pocos días toré; miras! en la Ciudad Condal, y el representante de aquella plaza, Sr. Alcalá—que es una de las personas dedicadas a este negocio que mejor lo entiende—, llevó a Freg en la seguridad de que tendría un éxito. Así lo ha sido y así aseguran todos los toreros que le vieron torrear y que no pertenecen a su cuadrilla.

Claro está que según esto no hace falta que venga a Madrid, y esto que parece una cosa incierta no lo es. El buen paño en el arca se vende.

El venir a Madrid no da cartel en las presentes circunstancias, en que por la ley de la rutina no se sale del camino trillado. Correa Montes, Juan Luis de la Rosa, Chicuelo, Borjito, Riverito y Rafaelillo han adquirido fama sin haber debutado en Madrid.

Los toros de Albaserrada ya tenían crédito antes de torerarse en Madrid; los de Tarazona, gozan de justa fama, sin haber debutado en la plaza de la corte. En ésta, ayer como hoy, benjumeas, Pérez de la Concha, Contreras... Gaona, Malla.

Antes, sí; antes era otra cosa, porque cuando algún torero ó ganadería tenía un éxito se le traía a Madrid; pero desde que aparecieron un Nicanor Villa, llevando admirablemente la explotación de la plaza de Zaragoza; un Salvador Alcalá, que a estas horas ha presentado ya a los fenómenos de la novillería en una plaza tan importante como la de Barcelona—para lo cual se ha hecho insustituible—, y un Salgueiro, que consigue ganar dinero en la feria de Sevilla por la poca habilidad que contra él lucha una plaza tan importante como la Monumental, con todas estas plazas, repetimos, que han ganado de categoría, los éxitos en cada una de ellas repercuten en toda España.

La razón es lógica, porque situadas las plazas en importantes poblaciones, y habiéndose percatado los aficionados de todas partes que aquellos empresarios procuran siempre llevar atractivos elementos, cuando algún torero se anuncia allí más de una vez, es porque tiene bien cimentada su fama.

Según parece, en la última corrida de abono, que se verificará el próximo domingo, torrearán Cocherito, Pacomio y otro no designado, que probablemente será Limeño ó Angeleto.

Los toros serán del marqués de Llen, que, en virtud de un pleito que ganó a la Empresa, ha quedado ésta obligada a tomarle todos los años una corrida, que precisamente ha de ser lidiada en una del primer abono.

EN LOGROÑO Logroño, 11.—Se ha celebrado la novillada de la feria, en la que se ha lidiado ganado de Meiza por Casielles y Ernesto Pastor.

PRIMERO Casielles le saluda con unas verónicas espadadas, algunas de ellas rodilla en tierra, pretadisimas. Ovación y música.

SEGUNDO Ernesto Pastor veroniquea bien. Toma el novillo cuatro varas por cuatro caídas y un jaco muerto.

TERCERO Casielles, después de los capotazos de rigor de los peones da unas verónicas superiorísimas. Después hace quites emocionantes. El novillo aguanta cinco puyazos por tres caídas y tres jacos muertos.

Casielles hace una faena inenarrable, en la que intercala pases naturales, de pecho que se jalean.

Al rematar un/pase se queda vuelto de espaldas al toro.

CUARTO Pastor torza bien con el capote. Al hacer Casielles un quite resulta cogido aparatosamente, pero iliso por milagro.

QUINTO Casielles da unas verónicas temerarias. Es bravo el novillo. Se arranca bien.

SEXTO Al que Pastor veroniquea superiormente. Toma el novillo tres puyazos.

SEPTIMO Barajas lo rejonea superiormente y es ovacionado. Termina el sobresaliente malamente.

Pleitos y causas

Un asesinato

El día 12 de julio de 1918 se reunieron en una taberna del paseo del Canal unos cuantos amigos, entre los que se hallaban Pedro Talón y Mariano Pinardo, con sus respectivas mujeres.

Final de la causa contra Julián González Plaza

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

El obispo de Cádiz gravemente herido

El obispo de Cádiz, que se encuentra en Tarifa, sigue mejorando de las lesiones sufridas en reciente accidente de automóvil.

El estado del obispo

El sepelio del arcipreste

El estado del obispo

A propósito de una cuestión

Se nos encarece la publicación de la siguiente carta, remitida al director de «El Día»:

«Señor director de «El Día». Distinguido amigo y compañero: Con el título de «Entre un periodista y un médico», se inserta en «El Día», de anoche, un suceso que, por lo que a mí respecta, deseo ampliar, ya que he intervenido directamente en el asunto a que se refiere.

En primer lugar, no es cierto que el médico Sr. Piga no aceptara un desafío, al que él me provocó. Renuncié a una cuestión de honor por principios ó por sistema, es cosa que ha sucedido muchas veces, y yo, respetuoso con todas las opiniones, no censuro a los que no aceptan la sanción de los lances de honor.

Después el Sr. Piga, «que había aceptado el duelo», se negó, poniendo obstáculos bufos, a ir al terreno.

En esta situación, un Tribunal de honor, bilateral, presidido por el general Sr. Gayoso, y constituido por los Sres. D. Tomás Maestre, D. Claudio Aznar, D. Juan José Serrano Carmona y D. Lorenzo Martínez Fresneda, juzgó la inculcable conducta del Sr. Piga, condenándolo a una absoluta e irrevocable descalificación, cuya justicia, además de por las ilustres personalidades que compusieron el Tribunal, me ha sido ratificada por la adhesión de caballeros tan prestigiosos como el marqués de Cabriñana, D. Cristino Martos, marqués de Portago y el barón Athos de San Malato.

Esto es, en verdad, lo ocurrido. El señor Piga, después de haberme provocado y aceptado un duelo conmigo, se ha negado a ir al terreno y ha sido descalificado.

Si por ello le ofrecen un té de homenaje varios médicos madrileños, yo no tengo nada que objetar. Celebraré que le homenajeen nuevamente cuando adquiera publicidad en la Prensa el texto del fallo, que hasta ahora, por un prurito de piadosa consideración, no he querido hacer que llegue a conocimiento de todo el público.

Encarezco a usted la publicación de esta carta en el lugar donde apareció el suceso de referencia, y quedo de usted atento afectísimo compañero q. l. e. s. m.—José María Carrtero.»

NOTICIAS GENERALES

Unión de Profesores de Banda.—Se convoca a una junta general, que tendrá lugar el próximo lunes, día 16, a las dos de la tarde, en el domicilio social, Toledo, 28, para tratar asuntos de extraordinaria gravedad.—La Directiva.

Modo de curar el dolor de estómago en dos minutos

En el noventa por ciento de los casos, cuando está usted doblado con los dolores de la dispepsia y la indigestión, la causa de todo ello es simplemente el ácido que quema e inflama los delicados tejidos del estómago, así como la fermentación del alimento que forma los gases que hinchaban rápidamente el estómago.

MOTOCICLISMO

Vida deportiva

Real Moto Club Español

El domingo próximo tendrá lugar la carrera de motocicletas del campeonato de Castilla, organizada por este Real Moto Club Español.

Boletín religioso para mañana

Viernes 13 de junio de 1919

Santos del día.—Santos Antonio de Padua, confesor; Fortunato y Luciano, y Santos Felice y Aquilina, mártires. Temporales; abstención sin ayuno.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio de los Alemanes; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez y media, solemne función a San Antonio de Padua, en la que predicará D. Pedro Alcántara Hernández, y por la tarde, a las siete, termina la novena, predicando D. Angel Pastor; preces y procesión de reserva.

En el Carmen continúa la novena a la Santísima Trinidad; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis, el ejercicio, predicando D. Enrique Vázquez Camarasa.

En las Comendadoras de Santiago continúa la novena a los Sagrados Corazones, a las seis y media, predicando D. Rafael Sanz de Diego.

En el santuario del Perpetuo Socorro principia la novena a su titular; a las diez y a las once, misa solemne, y por la tarde, a las siete, estación, rosario, sermón que predicará el P. Turigo, novena, reserva y salve.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando el Sr. Benedicto. Fiestas en honor a San Antonio de Padua.

En Calatravas, a las ocho, misa de comunión; a las once la solemne, en la que hará el panegírico del santo D. Cipriano Nievas, y por la tarde, a las siete, termina la novena, predicando el mismo señor, y procesión con la imagen del santo.

En San Ildefonso, a las ocho, misa de comunión general; a las diez y media la solemne, con sermón, a cargo de D. Juan Carrillo, y por la tarde, a las siete, termina la novena, predicando monseñor D. Amadeo Carrillo; reserva y procesión con la imagen del santo.

En Santa Cruz, a las ocho, misa de comunión general; a las diez, la solemne, en la que hará el panegírico del santo D. Mariano Benedicto, y por la tarde, a las seis y media, termina la novena, predicando el mismo señor.

Centro Electrotécnico y de Comunicaciones, de la Comandancia de Intendencia, de la brigada de Sanidad Militar, D. Ricardo Seco, D. Fernando Ribed, D. Juan Maycas, señores Ferry, Caro, Arche, Sánchez de León y demás representantes de la Prensa deportiva; comisarios: de salida, cronometrador oficial del R. A. C. de E. y D. Patricio Cuesta; de pasos a nivel, Sres. Aldeanueva, Rivera, Jerez y Trelles; de ruta, Sres. Sawa, Garay e Ibarra; servicio telefónico, Sr. A. Garay y personal técnico; servicio de socorro, el del Real Automóvil Club, en Las Rozas, médico Sr. Repullés, ayudante Sr. Solá; en Villalba, Cruz Roja, médico Sr. Navarro.

Los demás jurados serán nombrados en la reunión que tendrá lugar el día 13, a las diez de la noche, en el domicilio del Club Alpino (Fernán, 2 duplicado), rogando a los señores socios del R. M. C. E. se sirvan acudir a ella. Para presenciar la carrera han salido de San Sebastián numerosos aficionados.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 10, Dia 11. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 5 por 100 amortizable, 5% 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, etc.

Valores industriales (acciones)

Table with columns: Banco de España, Banco Hipotecario, Banco Hispano-Americano, etc.

Valores extraneros

Table with columns: Banco Central Mexicano, Banco de la Plata, etc.

Cambios

Table with columns: Francos, Dólares, etc.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 77,90; Amortizable 5 por 100, 97,10; Exterior, 88,50; Francos, 335,50; Alicante, 350,75; Francos, 77,40; Libras, 22,97; Río de la Plata, 356,75.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 107; Felgueras, 130; Explosivos, 327; Resacas, 777; Papelera, 152,50; Río de la Plata, 356; Banco de Vizcaya, 1.625; Banco de Bilbao, 3.710; Mundaca, 556.

Boletín religioso para mañana

Viernes 13 de junio de 1919

Santos del día.—Santos Antonio de Padua, confesor; Fortunato y Luciano, y Santos Felice y Aquilina, mártires. Temporales; abstención sin ayuno.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio de los Alemanes; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez y media, solemne función a San Antonio de Padua, en la que predicará D. Pedro Alcántara Hernández, y por la tarde, a las siete, termina la novena, predicando D. Angel Pastor; preces y procesión de reserva.

En el Carmen continúa la novena a la Santísima Trinidad; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis, el ejercicio, predicando D. Enrique Vázquez Camarasa.

En las Comendadoras de Santiago continúa la novena a los Sagrados Corazones, a las seis y media, predicando D. Rafael Sanz de Diego.

En el santuario del Perpetuo Socorro principia la novena a su titular; a las diez y a las once, misa solemne, y por la tarde, a las siete, estación, rosario, sermón que predicará el P. Turigo, novena, reserva y salve.

En el santuario del Perpetuo Socorro principia la novena a su titular; a las diez y a las once, misa solemne, y por la tarde, a las siete, estación, rosario, sermón que predicará el P. Turigo, novena, reserva y salve.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando el Sr. Benedicto. Fiestas en honor a San Antonio de Padua.

En Calatravas, a las ocho, misa de comunión; a las once la solemne, en la que hará el panegírico del santo D. Cipriano Nievas, y por la tarde, a las siete, termina la novena, predicando el mismo señor, y procesión con la imagen del santo.

En San Ildefonso, a las ocho, misa de comunión general; a las diez y media la solemne, con sermón, a cargo de D. Juan Carrillo, y por la tarde, a las siete, termina la novena, predicando monseñor D. Amadeo Carrillo; reserva y procesión con la imagen del santo.

En Santa Cruz, a las ocho, misa de comunión general; a las diez, la solemne, en la que hará el panegírico del santo D. Mariano Benedicto, y por la tarde, a las seis y media, termina la novena, predicando el mismo señor.

En San Luis, a las ocho, misa de comunión general; a las diez, la solemne con sermón, que predicará D. Lucio Herrero, y por la tarde, a las seis y media, termina la novena, predicando D. Domingo Blázquez Majarrés.

En la iglesia Pontificia, a las ocho, comunión general, y por la tarde, a las siete, termina la novena, predicando el padre Gamarra.

En San Pascual, a las diez, misa solemne con sermón, que predicará el padre superior del convento de franciscanos del Palomar, y por la tarde, a las seis y media, termina la novena, predicando el mismo padre.

En San Millán, a las ocho, misa de comunión general; a las diez, la solemne, en la que hará el panegírico del santo D. Gregorio Alvarez, y por la tarde, a las ocho, termina la novena con sermón, que predicará monseñor D. Amadeo Carrillo y procesión de reserva.

En Santa María de la Almudena, a las once, misa solemne con sermón, que predicará el señor cura párroco, y por la tarde, a las siete y media, termina la novena, predicando D. Justo Flores.

En San Antonio de la Florida, a las diez, función solemne a su titular, en la que hará el panegírico del santo D. Victoriano Gómez Serrano, y por la tarde, a las seis y media, continúa el tricenario, predicando D. Enrique González Melien.

En San Sebastián, a las diez, misa solemne con sermón, que predicará D. Manuel Belda, y por la tarde, a las seis y media, continúa la novena, predicando D. Mariano Benedicto.

Ejercicios del mes de junio al Sagrado Corazón de Jesús.

En la catedral, en la misa de las siete y media.

En el Salvador y San Nicolás, en la de ocho.

En San Ildefonso, en la de ocho y media.

En el Salvador y San Luis Gonzaga, a las once.

En San Ignacio, a las doce.

En las Salesas del segundo Monasterio, a las cinco y media de la tarde.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las siete.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San José, ó de la Salud en Santiago, San José y en la Pasión. Espíritu Santo.—Adoración nocturna: Turis, San Francisco de Asís.

El cartel para el día 12

ESPAÑOL.—6, Gigantes y cabezudos y La princesa zingara.—10,30, Sebastián el Marquésito.

CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—6,30, El elefante blanco.—10,30, El elefante blanco.

INFANTA ISABEL.—7 y 10,45 (doble), La alegría de los otros.

ZARZUELA.—La Catedral de las Variedades.—Ultimos dias.—6,30, última matinee. Presentación del Arca de Noé, por Maieroni. Verdadero suceso.—10,30, grandioso espectáculo. El arca de Noé, con 100 animales vivos en escena.

APOLO.—6,45, La flor del barrio.—10,45, La flor del barrio.

PARISH.—5,30, octava matinee de moda infantil, programa especial para los niños por la compañía de circo que dirige L. Parish.—10, octava gran gala, programa selecto por la compañía de circo, y como fin de espectáculo, a las doce de a noche, cuarto día del torneo de luchas grecorromanas. Dos «matches» hasta resultado definitivo.

REINA VICTORIA.—6,15, Las Verónicas, 10,30, beneficio de Consuelo Hidalgo con La duquesa del Tabarin y La Tiziana (estreno).

NOVEDADES.—6,30, El pollo Tejada.—7,30, Los cortijeros.—9,30, El viaje de la vida.—10,45, Zerlina.—12, La Pitusa.

CINE IDEAL.—Tarde, a las 6.—Noche, a las 10.—Estrenos: Carpanta (séptimo y octavo episodios), Delicias del matrimonio, Flor de aldea, Una boda de altura y otras.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

